

JUDICIALES



Pág. 17

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial
Condenan a 12 años de prisión a un hombre por abuso sexual

POLÍTICA



Pág. 6

Bertone confirmó que participará de las elecciones
“El fallo de la Justicia Electoral es curioso y subestima a la gente”

POLÍTICA



Pág. 14

Pisar Malvinas
El Municipio de Río Grande propone conocer el territorio malvinero

Diario **Provincia 23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 29 de marzo de 2023 - Año XXIX - N° 6404 - Edición de 20 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Plan Lanar

Productores ovinos recibieron el pago por más de 550 millones



La Secretaría de Agricultura informó este martes que comenzaron a acreditarse los pagos de las y los 724 beneficiarios del Programa de Compensación Económica para Pequeños y Medianos productores de lana ovina de la Región Patagónica (Plan Lanar) por un total de \$ 554.509.800 provenientes del Fondo de Incremento Exportador. La compensación se aplica a las cabezas ovinas esquilables, entendiéndose como tal a todas las categorías registradas, a excepción de la categoría cordero. Cabe recordar que el Plan Lanar destina \$ 600 por animal esquilable para productores y productoras de las provincias de Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Neuquén y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el partido bonaerense. **Pág. 20**

Malvinas

La Vigilia en Río Grande “es la más emotiva de la Argentina”, afirmó la Veterana de Guerra, Silvia Barrera



Si bien los Veteranos de Guerra son protagonistas indiscutibles en la historia de Tierra del Fuego, en estos días, cuando nos acercamos al 2 de abril, lo son aún más. Ella es la Veterana de Guerra de Malvinas (VGM) Silvia Barrera, sus palabras emocionan. Recuerda fechas y momentos con una cercanía que movilizan. “Cuando llegaban los soldados heridos al Irizar, nosotros teníamos que darles aliento, además de atenderlos y cuidarlos”, sostuvo al finalizar el acto de inauguración de la Carpa de Dignidad en Río Grande. **Pág. 13**

Elecciones 2023

“Greve podría haber sido más inteligente a la hora de construir con el resto de los legisladores”



Pág. 4

Tras confirmarse la fórmula Stefani- Rossi a Gobernador y Vice
Chiarvetto confirmó que será la primera candidata a la Legislatura por el PRO



Pág. 11

Río Grande

Aumentó la tarifa de taxis



Pág. 8

Para frenar la escalada de violencia narco

Diputados aprobó la creación de juzgados y fiscalías en Santa Fe

La Cámara de Diputados dio media sanción al proyecto para fortalecer la Justicia Penal Federal en la provincia de Santa Fe. Su objetivo es adecuar la estructura judicial para la implementación del nuevo Código Procesal Penal y así hacer frente a la escalada de violencia narco. Obtuvo 214 votos a favor -del oficialismo y la oposición- y 4 abstenciones del Frente de Izquierda. No hubo votos en contra.

Buenos Aires.- La iniciativa tuvo 214 votos a favor y 4 abstenciones, todas del Frente de Izquierda. Su implementación tendrá un costo fiscal anual que rondará los \$7.500 millones.

La iniciativa, que fue elaborada por los 18 diputados de Santa Fe de diferentes fuerzas -Frente de Todos, PRO, UCR y Socialismo- había sido presentada originalmente en mayo del año pasado. Entre otras cosas, propone la creación de 27 puestos de fiscales (15 con asiento en Rosario), 9 cargos de defensores, 6 jueces con funciones

ñaló que en Santa Fe se tramitan el 20% de las causas de drogas de todo el país, al tiempo que la tasa de homicidios en Rosario cuadruplica la media nacional. El 80% de los asesinatos se relaciona con ajustes de cuentas entre bandas.

“Esto no va a estar en marcha mañana, pero es un gesto político importante. Estamos dando un paso importante para enfrentar la narcocriminalidad”, concluyó.

La importancia que la provincia atribuye a esta medida quedó plasmada en la presencia del gobernador Omar

Frente de Todos. “A Rosario la sacamos adelante entre todos, no haciendo turismo político o shows mediáticos”, disparó el santafesino.

“En Rosario no se crea una fiscalía federal hace cuatro décadas, y sin embargo en ese mismo período alguno delitos complejos como el lavado de activos o el narcotráfico han mutado y crecido exponencialmente, de allí la importancia de este fortalecimiento”, explicó Toniolli. Desde Juntos por el Cambio, que dejó de lado la estrategia de bloqueo y dio quórum, concentraron las críticas en la inacción del gobierno nacional y, particularmente, en la demora de la vicepresidenta Cristina Kirchner en constituir la comisión bicameral encargada de implementar el sistema acusatorio en Santa Fe y Mendoza.

“Ahora que pasó lo del supermercado de la familia Messi, decidieron avanzar”, chicaneó el diputado del PRO, Federico Angelini.

A su vez, reclamó a los gobiernos provincial y nacional que implementen medidas de corto plazo como, por ejemplo, restablecer la inteligencia penitenciaria, volver a los pabellones de presos de alto perfil, saturar las zonas calientes con fuerzas federales. “No lo hacen porque priorizan los derechos de los delincuentes”, concluyó.

Por su parte, el socialista Enrique Estévez también apuntó contra la Vicepresidenta por frenar la designación de jueces y fiscales. “En la vieja estructura hay un 33% de cargos vacantes. No tenemos Procurador General de la Nación, lo mismo con el Defensor del Pueblo y un miembro de la Corte Suprema”, enumeró. Diputados del Frente de Todos cuestionaron a la oposición por su oportunismo político. “Hipocresía es tirar este proyecto dentro de la grieta”, contestó Leonardo Grosso ante las críticas de la oposición.

En la misma línea, el camporista Marcos Cleri aseguró que “con la inseguridad no se especula, no hay que hacer turismo electoral, para que con el dolor de los que vivimos en Rosario alguno pueda caranchar una presencia en algún medio de comunicación”.

“El crecimiento de la tasa de homicidios en los últimos 15 años en Rosario es paralelo a la profundización del autogobierno policial y su imbricación con el delito, por lo tanto es hora de asumir que “algo hay que hacer”, agregó Toniolli.

También reclamaron por las Sociedades por Acciones Simplificadas, creadas durante el gobierno de Cambiemos, que son utilizadas por los narcotraficantes para lavar el dinero que obtienen con la venta de droga.

“Una investigación de la Fiscalía Federal 2 de Santa Fe demostró que un entramado de 40 SAS permitió lavar \$1.200 millones por parte de la banda de Los Monos”, detalló Germán Martínez, jefe del bloque oficialista.

El proyecto ahora pasará al Senado, donde la oposición sospecha que será “freezado” por el kirchnerismo.



La iniciativa tuvo 214 votos a favor y 4 abstenciones, todas del Frente de Izquierda. Su implementación tendrá un costo fiscal anual que rondará los \$7.500 millones.

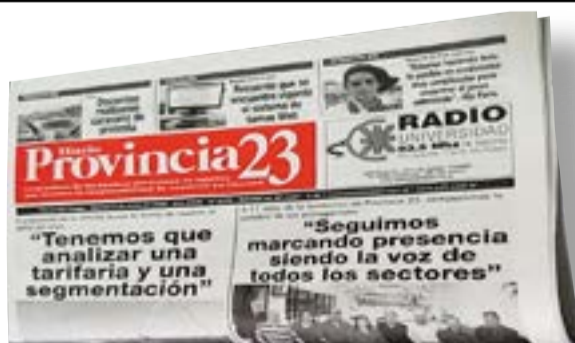
de garantías, 6 jueces con funciones de revisión y 2 jueces con funciones de juicio y ejecución. Según los equipos técnicos de la Oficina de Presupuesto del Congreso, las estructuras promedio de personal y los gastos estimados en salarios, insumos e infraestructura significarán un impacto fiscal anual de 7.500 millones de pesos. La creación de nuevos cargos de fiscales y jueces permitirá adecuar la estructura judicial para la implementación del sistema acusatorio, que ya rige en Salta y Jujuy, para tener una justicia federal “más ágil y rápida”. Este sistema, también llamado adversarial -como el que rige en Estados Unidos-, divide con claridad las funciones entre un fiscal que investiga y acusa, y un juez que resuelve. Siguiendo las experiencias de estas provincias, tanto oficialistas como opositores señalaron que el tiempo de trámite de las causas podría reducirse a la mitad.

Al inicio del debate, el oficialista Roberto Mirabella se-

Perotti, quien siguió parte del debate desde el palco. “No tenemos la magnitud para enfrentar un delito de estas características. La necesidad de contar con más fuerzas es imprescindible”, dijo luego en conferencia de prensa.

El mandatario provincial también instó a los futuros candidatos presidenciales a “unificar una política común” para enfrentar el narcotráfico. “Fundamentalmente, cómo tener una política carcelaria que dé cuenta de la magnitud de lo que hay que enfrentar y que no pueden estar conviviendo los delitos comunes con delitos del narcotráfico y, particularmente, con los denominados de alto perfil. Necesariamente eso tiene que darse y el control tiene que estar”, detalló.

Uno de los impulsores de la norma sancionada fue el diputado Eduardo Toniolli, representante de la provincia de Santa Fe en la Cámara Baja e integrante del bloque



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Debatirán asuntos de "interés nacional mutuo"

Alberto Fernández llegó a Washington para su reunión de hoy con Joseph Biden

Los presidentes de Argentina y Estados Unidos se encontrarán para debatir asuntos de "interés nacional mutuo", como la ofensiva diplomática de China, el impacto de la sequía y las consecuencias de la guerra en Ucrania.

(Desde Washington) Alberto Fernández y su comitiva arribaron a las 15.50 (hora local) al Aeropuerto Dulles para iniciar el tramo más importante de la gira internacional que inició en Santo Domingo: el Presidente se encontrará hoy con Joseph Biden en la Casa Blanca, tras negociar esa reunión bilateral durante los últimos 36 meses.

El cónclave entre Alberto Fernández y Biden ocurrirá en el Salón Oval y sus temas principales estarán centrados en la ofensiva de China en Argentina y en el impacto de la sequía sobre el plan de estabilidad económica y el cumplimiento de las metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La administración demócrata considera a China un enemigo a escala global y busca bloquear su influencia en todas las regiones del planeta. La Casa Blanca sabe que China pretende construir centrales nucleares en el país, vender aviones de última generación a la Fuerza Aérea, controlar la Hidrovía y manejar la importación de litio, cuatro proyectos clave que fortalecerían la presencia de Beijing en América Latina.

Alberto Fernández conoce los planteos de Biden y ya hecho ciertos movimientos para acercar posiciones con la agenda global de Estados Unidos. Frenó la licitación del 5G, demora la puesta en marcha de las centrales nucleares, y aprovechará el cónclave en el Salón Oval para explicar que la licitación de la Hidrovía está en proceso y que China importa litio porque las compa-

ñías americanas no invierten lo suficiente en ese recurso energético.

A su vez, el jefe de Estado afirma que tiene un argumento a su favor para contener las eventuales críticas de Biden sobre la avanzada de Xi: Alberto Fernández dice que cuando necesitó recursos para enfrentar la pandemia de COVID-19 y sostener las reservas del Banco Central, desde Beijing llegaron vacunas Sinopharm y se autorizó aumentar el swap entre ambos países hasta 18.500 millones de dólares.

En la Casa Blanca asumen ese argumento político, pero añaden que la preocupación de Washington es hacia adelante. En DC no quieren que Xi consolide e incremente sus posiciones estratégicas, y ese es el mensaje que el presidente de los Estados Unidos transmitirá a su colega argentino. Cuando termine este capítulo vinculado a la influencia de China en Argentina, Alberto Fernández planteará su preocupación sobre el impacto de la sequía en la economía y en el cumplimiento de las metas acordadas con el FMI. El jefe de Estado explicará a Biden que es esencial el apoyo de los Estados Unidos en el board del Fondo Monetario Internacional (FMI), que exige el cumplimiento de las metas acordadas para continuar desembolsando los únicos dólares sistemáticos que recibe el Banco Central. Esas metas se vinculan con el nivel de reservas, el déficit fiscal y la emisión Monetaria, que están en jaque perpetuo por la sequía, las complicaciones del sistema financiero internacional y las

recurrentes batallas internas en el Frente de Todos conspiran contra la estabilidad del plan económico.

Es incierto aún que se puedan cumplir las metas reservas y de déficit fiscal para los próximos trimestres, y en este escenario es clave que Biden valide los argumentos que presentará Alberto Fernández y ordene al board del FMI que no empuje a la Argentina hacia el borde del abismo.

Al concluir la cita a solas, ambos presidentes harán su balance ante los medios acreditados en la Casa Blanca y los enviados especiales que cubren la gira oficial. Serán comentarios personales, ya que no está prevista una declaración formal ni tampoco la firma de acuerdos bilaterales.

Tras su contacto con los periodistas, Alberto Fernández y Biden se dirigirán a la Sala de Gabinete de la Casa Blanca para continuar con la reunión bilateral. A un lado de la larga mesa ovalada estarán Alberto Fernández, Santiago Cafiero (canciller), Sergio Massa (ministro de Economía), Aníbal Fernández (ministro de Seguridad), Gabriela Cerruti (portavoz presidencial), Julio Vitobello (Secretario General de la Presidencia), Jorge Arguello (embajador argentino en Estados Unidos), Luciana Tito (jefa de Gabinete de Cancillería) y Leonardo Madcur (jefe de Gabinete de Economía).

Biden, por su parte, ya convocó a Jack Sullivan (consejero principal de Seguridad Nacional), Antony Blinken (secretario de Estado), Juan González (consejero de Se-

guridad Nacional para América Latina), Christopher Dood (asesor presidencial para América Latina) y Marc Stanley (embajador de Estados Unidos en Argentina). La incógnita es si finalmente se sumarán Janet Yellen, secretaria del Tesoro, y Karine Jean-Pierre, secretaria de Prensa de la Casa Blanca.

La dinámica de este encuentro de los dos gabinetes será impuesta por ambos mandatarios. Cada presidente habilitará en el uso de la palabra a sus ministros y secretarios, y a partir de allí, habrá un intercambio de ideas entre las dos delegaciones. En términos del slang diplomático, este encuentro tiene un formato 1 más 8: el jefe de Estado y los ocho miembros de cada gobierno que participarán del encuentro bilateral.

Alberto Fernández aterrizó en el aeropuerto Dulles y partió al Hotel Willard, ubicado a pocos metros de la Casa Blanca. Su última reunión en New York fue con Antonio Guterres, secretario general de Naciones Unidas, con quien analizó las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania y del Cambio Climático. La cita protocolar se extendió por media hora, y desde el edificio de la ONU en la Segunda Avenida, el presidente partió al aeropuerto JFK para abordar el charter de Aerolíneas que lo trajo hasta la capital de los Estados Unidos. Mañana a las 15.30 ingresará al Salón Oval y estrechará la mano de Biden. Una foto que esperaba hace años.

Gobernadores de la región centro

Schiaretti, Pertotti y Bordet le reclamaron al Gobierno que elimine las retenciones al campo y le dé acceso al dólar

En el encuentro en que el mandatario cordobés le traspasó la presidencia pro tempore de ese bloque regional a su par entrerriano, se señaló que "ese mal impuesto solo existe en Argentina, no está en ningún país de la región".

Buenos Aires.- Los gobernadores de la Región Centro del país, Juan Schiaretti (Córdoba), Omar Perotti (Santa Fe) y Gustavo Bordet (Entre Ríos), le reclamaron al Gobierno nacional que elimine las retenciones al campo al sostener que "ese mal impuesto solo existe en Argentina" y "no está en ningún país de la región", y le reclamaron que le dé acceso al dólar a ese sector.

"Le reclamamos a la Nación que no ahogue la producción de la región Centro" y que elimine "ese mal impuesto que solo existe en la Argentina, que no tienen Uruguay, ni Brasil, ni Chile ni ningún país de Latinoamérica, ni de Europa, ni de Asia, que son las retenciones a las exportaciones", señaló Schiaretti.

El mandatario de la provincia mediterránea, quien en la reunión le traspasó la presidencia pro tempore del bloque de provincias a Bordet, agregó que estas "deben bajarse gradualmente y ponerse a cuenta de Ganancias hasta lograr su eliminación definitiva" y precisó que "ahora que sufrimos la sequía vemos el daño que le produce ese impuesto a nuestras provincias".

"En un país que necesita dólares, deben dejar de poner cepos y trabas a quienes son capaces de traer dólares", prosiguió Schiaretti, porque "nos parece importante que en nuestra Argentina todos quienes producen puedan tener acceso a los pocos dólares que hay".

En esa dirección, dijo que "no es justo que quienes viven al lado del puerto de Buenos Aires accedan fácil, mientras que aquí tienen que penar para poder tener dólares para poder producir más. Estas son las inequidades que tiene la Argentina, que hay que cambiar para que el país pueda desarrollar todo su potencial", agregó el mandatario cordobés.

Reiteró, además, sus pedidos de mayor federalismo, sobre todo en temas de tarifas de servicios: "También hay que cambiar esta situación de país unitario. No es posible que el boleto de colectivo valga mucho menos en el AMBA que en el Interior de la patria. No es posible que la luz valga mucho menos en el AMBA porque allí van todos los subsidios, y si hay déficit lo pagamos todos los argentinos", planteó.

Perotti estuvo en la misma línea y sobre la sequía dijo que "algunos descubren en el país que hay problemas porque no va a haber ingresos por retenciones y porque vamos a tener menor volumen de exportaciones".

El santafesino señaló que "es hora que definitivamente la Argentina comprenda y conozca que hay un motor que está en esta región, que hay un motor productivo integrado por hombres y mujeres del campo, de la industria, de la tecnología y del sector de servicios vinculados, que producen todos los días y producen mucho

más de lo que se recibe, producen y generan mucho más de lo que se reconoce".

Schiaretti, quien busca ser candidato presidencial por un espacio peronista alejado del kirchnerismo, también anunció la creación de una Cámara de Comercio Exterior entre las tres provincias para aglutinar las exportaciones de la región. "Seguiremos batallando para que la Región Centro, que es el corazón productivo de la patria, pueda aportar a una organización definitivamente federal de nuestra bendita argentina", sostuvo.

Si bien Schiaretti no integra el gobernante Frente de Todos, llamó la atención que se plegaran los gobernadores Perotti y Bordet -quienes sí pertenecen a esa coalición electoral-, a los reclamos enunciados en duros términos. En las últimas semanas, el mandatario santafesino mantuvo algunos chispazos con el Ejecutivo nacional en torno a lo que consideró un abandono del Gobierno de Alberto Fernández a la ciudad de Rosario en la batalla ante el incremento del narcotráfico, lo que derivó finalmente en el envío de fuerzas federales a ese distrito. Por su parte, Bordet también mostró rebeldía ante la cruzada del Jefe de Estado contra la Corte Suprema de Justicia que derivó en el pedido de juicio político contra sus integrantes, medida que el entrerriano decidió no acompañar.

Elecciones 2023

“Greve podría haber sido más inteligente a la hora de construir con el resto de los legisladores”

La concejal Miriam “Laly” Mora criticó la estrategia del legislador Federico Greve y consideró que “hoy se ven comprometidos a llevarlos en las listas. La única forma fácil fue sumarlos para que ocupen un lugar y listo”. En este sentido, cargó nuevamente contra el sector de la ex gobernadora Rosana Bertone y anticipó que “tenemos que volver a sentarnos para ver a qué candidatos vamos a acompañar para los ejecutivos”. Lamentó que “cuando hablamos de esta unidad que se conformó, se está dejando afuera la opinión de la gente” y reveló que “le ofrecieron el cuarto lugar en la lista de legisladores”.

Río Grande. - La concejal Miriam “Laly” Mora dialogó con Radio Provincia en el marco del escenario político que se vive en la provincia de cara a las próximas elecciones del 14 de mayo. Cabe recordar que, tras la presentación de las alianzas ante la Justicia Electoral, Mora se desafilió del Partido Justicialista y confirmó su alejamiento del espacio FORJA que conduce Gustavo Melella.

Al respecto, indicó que “ahora vivimos un calor interno, pero a partir del 30 de marzo con la presentación

listas espejos. No es un apriete, sino que hay muchos reclamos de vecinos que se necesitan solucionar”.

Asimismo, destacó que “logramos trabajar en conjunto con el intendente y tampoco voy a romper el bloque porque soy muy respetuosa de la militancia; que se hayan generado estas diferencias, no significa nada, pero debemos sentarnos para hablar algunas cuestiones con el Ejecutivo”.

Mora observó que “cuando hablamos de esta unidad que se ha pactado para los ejecutivos, hablamos de

pensando en la gente? En este momento es cuando le tienen miedo al electorado. Acá hay algo que está fallando drásticamente y es el control de precios. Nosotros tenemos una exención del IVA, pero la verdad no veo que se esté cumpliendo para nada. Seguramente me van a hablar de la inflación, pero hay que recordar que estamos pagando una deuda que durante la campaña nos dijeron que era ilegal pero cuando se sentaron a gobernar, no cambiaron nada y apuntaron para abajo en contra del pueblo. Acá lo que encarecen los precios es que hay gente que no cumple su función porque la gente que tiene que controlar no sale. Muchos reclaman por la función de las ferias, pero no pueden contarte en dónde se encarecen los precios. Comprar afuera de la provincia, te sale más barato que comprar directamente acá en la isla. Creo que hay una unidad que no está bien vista porque realmente no se le ha llevado las soluciones a la gente. Esto se soluciona con política, pero ajustarse para ganar las elecciones cuando todavía no pudimos darle una sola solución a la gente, es difícil. Ahora todos hablan de los alquileres y de la única manera que se termina la especulación inmobiliaria es haciendo viviendas”.

La edil de FORJA expresó que “hoy la discusión es para ver con quién van hacer alianzas y quiénes integran las listas. Los ejecutivos tienen su panorama claro, pero respecto a lo legislativo. Esa especulación política es entendible pero no podemos olvidarnos de la gente. Es cierto que aumentó el empleo, pero los monotributistas y es lo mismo que estamos hablando cuando estaba Macri. Esta fórmula no funcionó y no estoy hablando de que ahora vamos a votar a Javier Milei o a representantes de Juntos por el Cambio, pero también seríamos muy hipócritas y salir a decir que vamos a bancar a ciegas cuando veo que a mi vecina del barrio no le alcanza para comer”.

En este sentido, lamentó “ver a funcionarios inaugurando comedores comunitarios. Yo festejaría que se cierren los comedores porque eso implica que se generó empleo y la gente puede poner su plato de comida en la mesa de su casa. Hay 72 comedores comunitarios en la ciudad de Río Grande con organizaciones y personas que demuestran su empatía, pero por qué no se hace cargo el Estado y esto lo dije en la época de la exgobernadora Bertone. Deberíamos debatir la posibilidad de abrir las escuelas y que el Estado intervenga abriendo las puertas. Hay un montón de cosas que reclamé cuando estaba Macri y Bertone. Hoy seguimos pidiendo lo mismo. Yo no soy antipolítica, soy antimentiras.

Sobre su decisión de desafiliarse al Partido Justicialista, reiteró que “siempre dije que mi límite son los y las bertonistas, y en este caso se avanzó; yo lo hablé en su momento, y pensar que Myriam Martínez ocupa un lugar para la legislatura, a mí me parece un espanto. No modifiqué mi pensamiento. Es una decisión moral”.

Finalmente, expresó que “hoy están armando un espacio dentro del marco de la unidad y la palabra unidad te da la posibilidad de buscar otros espacios políticos y el armado. Es el fin que estaban buscando y lo han logrado. Tampoco se perdieron tanto”, ironizó. “A Rosana Bertone la desconocieron todos. Ahora todos quieren ser amigos de Melella y él quiere tener amigos nuevos y está perfecto. A mí no me dejaron de lado, yo les dije que no. Me ofrecieron el cuarto lugar en la lista, pero no acepté por cómo se venían conformando las listas”.



La concejal Miriam “Laly” Mora dialogó con Radio Provincia en el marco del escenario político que se vive en la provincia de cara a las próximas elecciones del 14 de mayo.

de las diferentes listas, el calor va a salir para afuera. Hay discusiones bastante fuertes dentro de todos los partidos, pero no están saliendo a la luz como sucedía en otras internas y creo que sucede en todos los partidos”.

En este sentido, consideró que “el legislador Federico Greve podría haber sido más inteligente a la hora de construir con los diferentes legisladores. Hoy se ven comprometidos a llevarlos en las listas y la única forma fácil fue sumarlos para que ocupen un lugar y listo”.

Confirmó que recibió un llamado del sector Partido Justicialista de Ushuaia y que hubo un encuentro personal “para acompañar y armar algún frente, pero me sigo manteniendo en la misma lógica. No estoy desesperada por llegar, me interesa armar una lista, construir y seguir con la continuidad que vengo teniendo hace ocho años. En estas horas ya cerramos las listas y vamos a ir por el Frente Popular con muchos compañeros que están trabajando en Ushuaia y Tolhuin. No puedo decir los nombres todavía, pero vamos a presentarnos en los tres concejos deliberante y en la legislatura porque la realidad es que no tenemos los recursos para presentar candidatos a los ejecutivos y tenemos que volvernos a sentar porque la charla de unidad con los ejecutivos era cuando compartíamos espacio. No voy a salir a las patadas contra el intendente Martín Perez, pero debemos sentarnos de nuevo porque corresponde ya que no tenemos colectoras ni

acuerdos políticos que es lo que siempre pasa y es lo que corresponde, pero dentro de estas unidades, hay algo que se está dejando afuera que es la opinión de la gente. La discusión no solo está adentro de quienes dirigen estos espacios políticos, sino que también se está empezando a escuchar lo que no les gusta como el rechazo a ciertos candidatos y candidatas y a esa propia unidad”. Para Mora, el adelantamiento de las elecciones “fue porque hay una discusión a nivel nacional más grande que arrastra al resto de las provincias a adelantar las elecciones. Nosotros seguimos saliendo a bailar cuando nos invita Nación y es algo que le pasa al resto de las provincias y es entendible. Este adelanto se da porque no hay una mirada positiva hacia los candidatos que puedan surgir de Nación. Desde lo personal, esta fórmula presidencial, la receta que trajeron, no funcionó y tenemos que cambiar de médico. Este gobierno Nacional al cual acompañé nos enfermó más de lo que nos curó. Nos quedamos con todas las promesas de campaña. Nos quedamos con todo lo que había que trabajar y lo que le pasó al resto del país a nosotros también como el paso de la gestión Macri, la pandemia y otros factores, pero había que ponerse de pie, tomar decisiones y en este caso no se tomaron a favor del pueblo. Por ejemplo, el acuerdo con el FMI que es lo que pagamos todos los días. El que hoy tiene un trabajo, está buscando otro laburo porque no le alcanza”.

Continuando con el análisis, se preguntó “¿quién está



Empiezan las clases, las escuelas están esperandote



**Creemos en la educación
para transformar tu futuro**

creemos



Bertone confirmó que participará de las elecciones

“El fallo de la Justicia Electoral es curioso y subestima a la gente”

La diputada Rosana Bertone confirmó que participará de las elecciones del próximo 14 de mayo. Luego de la impugnación que presentó el Partido Justicialista, la Justicia Electoral le prohibió a la ex gobernadora el uso de Unidad Fueguina, pero de igual modo, confirmó que presentarán “una alternativa electoral para Tierra del Fuego” y consideró que la resolución judicial “subestima a la gente”.

Río Grande. – La diputada nacional Rosana Bertone confirmó en sus redes oficiales que participará de las próximas elecciones del 14 de mayo.

El anuncio se da luego de conocerse el fallo de la Justicia Electoral que le dio lugar a la impugnación presentada por el Partido Justicialista y, de esta forma, la ex gobernadora no podrá utilizar “la marca” de “Unidad Ciudadana”.

A través de un posteo, Bertone expresó que “podrán ponerme mil palos en la rueda, pero no lograrán quebrarme, ni tampoco prohibir que participe en las elecciones. Siempre voy a defender el derecho de la gente a elegir, y la proscripción no es una opción para mí, ni la promuevo ni acepto que me la impongan”. En relación con el fallo de la Justicia Electoral que le prohibió la utilización de “Unidad Fueguina”, indicó que le “resultó curioso que uno de los argumen-

tos centrales, tanto de la impugnación como del fallo, es que utilizar la misma marca de 2019 con la que fui candidata a gobernadora, puede llevar a la confusión del electorado. La verdad que es un argumento que subestima a la gente, cosa que yo jamás hice, ni tampoco haré. La gente es la protagonista del proceso electoral y tiene derecho a elegir a quien sienta mejor representa la defensa de sus intereses”.

En este sentido, agregó que “es más confusa una alianza que lleva al actual gobernador en la cabeza de la boleta y a los integrantes del Frente de “Unidad Fueguina” de 2019 compartiendo la boleta”. La ex gobernadora sostuvo que “siempre respeté la división de poderes, por supuesto que acataremos la decisión de la justicia y seguramente presentaremos una alternativa de alianza electoral. Pero den por seguro que, a los que pensamos



La diputada nacional Rosana Bertone confirmó en sus redes oficiales que participará de las próximas elecciones del 14 de mayo.

distinto, no nos van a poder proscribir ni prohibir. Vamos a presentar una alternativa electoral para Tierra del Fuego”, concluyó el comunicado.

Defensa del subrégimen industrial fueguino

Andrea Freites respaldó a Mellella en la 19640

“Expreso mi total respaldo al gobernador Gustavo Melella, en su defensa a la provincia de Tierra del Fuego y sus ciudadanos, con una acertada postura ante los cuestionamientos de Juntos por el Cambio y la Coalición Cívica, sobre la Ley nacional N° 19.640 y el subrégimen de Promoción Industrial en los medios nacionales”, dijo la legisladora del FdT-PJ Andrea Freites.

Ushuaia.- La legisladora Freites recordó que “la oposición en un año electoral recurre al discurso neoliberal



que ya aplicó durante los cuatro años de gobierno del macrismo, cuestión que no sorprende”.

“Desde sus oficinas en Buenos Aires, algunos economistas pretenden hacernos creer que la protección de nuestra industria, genera distorsiones en los precios y representa un alto costo fiscal para el país. Nada más lejos de la realidad”, señaló.

Asimismo manifestó que “los fueguinos y fueguinas sabemos bien, que gracias a estas políticas industriales, nuestra Provincia sigue creciendo en términos de generación de empleo, producción y expansión en diversos sectores, como la industria de hidrocarburos, el turismo, la tecnología y la economía del conocimiento, entre otros”. Así también puntualizó sobre “la pérdida histórica en el poder adquisitivo, el cierre de fábricas y la precarización laboral que sufrieron nuestras familias

durante el gobierno de Macri”.

En este sentido dijo que “no hay nada nuevo en estos análisis superficiales que pretenden culpar a nuestras políticas industriales de los males del país. Que hablen de soberanía, de cuestiones geopolíticas y de estrategia poblacional, en lugar de repetir el dogmatismo neoliberal que solo favorece a unos pocos”.

Por último sostuvo que “por mi parte seguiré defendiendo las políticas industriales de nuestra Provincia y luchando contra el discurso neoliberal que solo busca beneficiar a unos pocos en detrimento de la mayoría. Unidos, podemos seguir creciendo y avanzando hacia un futuro más justo y equitativo para todos los fueguinos”, cerró.

CGT de Río Grande

Expresaron un “enérgico rechazo” a quienes cuestionan la 19640

La conducción de la CGT de Río Grande emitió un documento, donde manifiestan su más “enérgico rechazo, ante las manifestaciones formuladas por integrantes de Juntos por el Cambio, en relación a nuestro subrégimen de promoción industrial”. Dicen que “Las trabajadoras y los trabajadores sabemos de la importancia que tiene la industria radicada en Tierra del Fuego, y del valor estratégico que tienen las plantas fabriles radicadas en estas latitudes”.

Río Grande.- La Comisión Directiva de la CGT Río Grande emitió un comunicado, donde señalan que quieren “expresar el más enérgico rechazo, ante las manifestaciones formuladas por integrantes de Juntos por el Cambio, en relación a nuestro subrégimen de promoción industrial”.

Después indican que “Una vez más, esos dichos dejan al desnudo que son representantes de los sectores que quieren destruir la industria, con el único objetivo de servir a los intereses económicos que representan aquellos que no apuestan por la producción, sino por la especulación financiera”.

El texto que firma la conducción de la CGT riograndense dice más adelante que “Las trabajadoras y los trabajadores sabemos de la importancia que tiene la industria radicada en Tierra del Fuego, y del valor estratégico que tienen las plantas fabriles radicadas en estas latitudes”.

Finalmente expresan que “El trabajo permite la radiación de miles de familias, que decidieron defender nuestra soberanía, nuestra patria y nuestros intereses. Como integrantes de la central obrera, ratificamos nuestro compromiso y la disposición para mantener en alto esas banderas”.



Para avanzar en proyectos que beneficien a vecinos y comerciantes

Autoridades municipales se reunieron con la Cámara de Comercio de Ushuaia

La secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Yésica Garay, junto al subsecretario de Economía, José Labroca y el subsecretario de Seguridad, Ariel Pérez se reunió con la presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández e integrantes de la comisión.

Ushuaia.- El encuentro formó parte de la agenda de trabajo que se había trazado en una reunión que encabezó días atrás, el intendente Walter Vuoto, con el objetivo de avanzar en la resolución de problemas, como así también de generar propuestas que beneficien a los vecinos, vecinas y comerciantes.

La secretaria de Gobierno, Yésica Garay evaluó de "positiva la reunión, donde asumimos un compromiso de ambas partes para retomar el proyecto de la escalera que conecta la calle de Goleta Florencia con Leopoldo Lugone, y la posibilidad de realizar un estacionamiento en el sector".

Además, "pudimos compartir que, desde la Secretaría de Economía de la Municipalidad, están trabajando en distintos proyectos de cara a impulsar capacitaciones, consultorías, tarifarias y también en

la unificación de criterios, para agilizar trámites relacionados a la habilitación comercial, y la gestión de documentos a través de la ventanilla digital".

La funcionaria contó que "uno de los proyectos de ordenanza para enviar al Concejo Deliberante es el de enmarcar la tarea de los feriantes, dejando muy claro que éste es un trabajo en conjunto entre los feriantes y la Cámara de Comercio, donde no se va en contra de nadie, y si bien no tiene una única resolución, es muy importante generar una figura legal que los pueda amparar".

A su vez, anticipó que "se espera que en la próxima sesión del Concejo Deliberante se pueda tratar la aprobación del carnet de manipulación de alimentos, el cual es de adhesión nacional y por otro lado, el tratamiento para de los deliverys".

Finalmente, Garay dijo que "pautamos

un nuevo encuentro en 20 días, junto al equipo técnico de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, para tratar la

posibilidad de construir la escalera, como así también hacer un análisis del estacionamiento en el sector".



El encuentro formó parte de la agenda de trabajo que se había trazado en una reunión que encabezó días atrás, el intendente Walter Vuoto, con el objetivo de avanzar en la resolución de problemas, como así también de generar propuestas que beneficien a los vecinos, vecinas y comerciantes.

Cámara de Comercio de Ushuaia

Alumnos harán prácticas en la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Ushuaia y la Universidad de Tierra del Fuego (UNTDF) firmaron un convenio macro. El objetivo es que los alumnos de la carrera de la Licenciatura en Gestión Empresarial, cuyo plan de estudios incluye como exigencia curricular la aprobación de la materia "Práctica Profesional II", las desarrollen en la sede de la Cámara de Comercio de Ushuaia. De esta forma, se pueden insertar laboralmente de forma gradual y controlada.

Ushuaia.- La Cámara de Comercio de Ushuaia y la Universidad de Tierra del Fuego (UNTDF) firmaron un convenio macro para la realización de Prácticas Profesionales Supervisadas. El objetivo es que alumnos de la Licenciatura en Gestión Empresarial desarrollen las prácticas formativas y gratuitas en la sede de la Cámara de Comercio.

El encuentro fue presidido por la Presi-

dente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández y la profesora de la carrera de la Licenciatura en Gestión Empresarial de la UNTDF, Noelia Ruiz.

El objetivo del Convenio es que los alumnos de la carrera de la Licenciatura en Gestión Empresarial, cuyo plan de estudios incluye como exigencia curricular la aprobación de la materia "Práctica Profesional II", desarrollen las correspondientes prácticas formativas y gratuitas en la sede de la Cámara de Comercio de Ushuaia.

De esta forma, los estudiantes se pueden insertar laboralmente de forma gradual y controlada, bajo la figura de un supervisor a cargo por la Cámara y un tutor por la UNTDF.

Al referirse al convenio, la titular de la Cámara explicó que "revaloriza el trabajo que viene llevando a cabo toda la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio de Ushuaia".

Además, agregó que "es una posibilidad única para los estudiantes ya que les permite contactarse con distintos empresarios de la ciudad y a la vez ver el trabajo

que se realiza día a día en la Cámara en beneficio de todos los socios, comercios y empleados mercantiles de Ushuaia".

A modo de conclusión, Fernández desta-

có que "es una forma también de apostar a que los estudiantes fueguinos se formen y se queden en la Ushuaia que todos queremos".

El poder legislativo es aquél que tiene el derecho de determinar cómo habrá de ser empleada la fuerza del Estado.



Myriam **MARTINEZ**

myriammartinez.com.ar



Claudia Fernández destacó que "es una forma también de apostar a que los estudiantes fueguinos se formen y se queden en la Ushuaia que todos queremos".

Río Grande

La tarifa de taxi aumentó tras seis meses

Desde el pasado jueves la tarifa del taxi aumentó más del 40 por ciento respecto de septiembre de 2022, de modo que la bajada de bandera que estaba a 150 pesos trepó a 230 y la ficha por minuto de 15 a 23 pesos.

Río Grande.- Tal cual lo establece la normativa, este pasado jueves 23 de marzo se actualizó la tarifa de taxis en la ciudad de Río Grande. La última actualización anterior fue el 23 de septiembre de 2022. De este modo, la tarifa del servicio quedó del siguiente modo:

Bajada de Bandera: \$230

Ficha cada cien metros: \$23

Cabe destacar que el servicio privado de remises cobrará la misma tarifa ya que el cálculo se hace para ambas modalidades de transporte.

En Río Grande hay 215 taxis de los cuales 115 están en la ATURG, por lo que se desprende que hay 115 licenciatarios y propietarios de vehículos.

En tanto, hay 257 choferes de los cuales menos de 40 están en blanco, según detalle del SUPETAX.

Hay 21 ordenanzas que se han modifica-

do desde el 29 de julio del 2005. Las dos últimas fueron la Ordenanza Municipal N° 4139/2020 y la Ordenanza Municipal N° 4404/2021.

NORMATIVA

Justamente la Ordenanza Municipal N° 4139/2020 en su primer artículo modificó el artículo 22 de la Ordenanza Municipal N° 2067/05 que a su vez fue modificado por el artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 3673/17 y en que en buen romance estableció las tarifas del Servicio Público de Taxis serán determinadas cada seis meses, a previa solicitud de parte. Los pedidos de re determinación de tarifa deberán acompañar un análisis de costos que lo justifiquen, en base al índice de precios mayoristas del INDEC o en base al promedio del aumento de



Tras seis meses, se actualizó la tarifa de taxi en Río Grande.

precios que hayan experimentado los siguientes ítems:

- Cambio de aceite completo.
- Cambio de distribución completa con mano de obra.
- Cambio de placa y disco de embrague con mano de obra.

d) Neumáticos.

En caso de hacer uso de esta última opción, se deben incorporar cotizaciones de al menos tres (3) concesionarios oficiales locales.

El análisis de los costos automáticamente definirá la tarifa.



La compañía Líneas Aéreas del estado (LADE) unirá a las ciudades de Trelew y Bariloche, con una escala en Bahía Blanca a partir de abril.

Conectividad

Gestiones para que LADE una Trelew con Ushuaia

Ushuaia.- La compañía Líneas Aéreas del estado (LADE) unirá a las ciudades de Trelew y Bariloche, con una escala en Bahía Blanca a partir de abril.

Trelew suma así mayor conectividad aérea, ya que durante el año pasado se incrementaron las frecuencias semanales, lo que permitió ampliar la unión de manera directa con otras ciudades. Si bien ya trascendió que los vuelos serían los días lunes y jueves, aún se espera la confirmación por parte de LADE.

Según informó diario El Chubut, LADE busca afianzar sus operaciones en distintos puntos del país, a precios competitivos, en relación con la oferta de otras empresas comerciales.

VUELOS SEMANALES

El Aeropuerto Internacional de Trelew "Almirante Marcos A. Zar" ya recibe dos vuelos semanales de la compañía del Estado los días martes y jueves, uniéndolo a Bahía Blanca, Neuquén, Malargüe y Mendoza.

El director de la Terminal y el Aeropuerto de Trelew, Fabio Orellano, señaló que LADE "cambió su formato de compra de pasajes, lo que hizo que su página web oficial funcione con más agilidad, es muy similar al que usa Flybondy y Aerolíneas Argentinas".

Según adelantó el funcionario, gestionarán ante LADE la concreción de frecuencias para conectar Trelew con la zona sur del país, y que entre las opciones que se barajan se encuentran las ciudades de Comodoro Rivadavia, El Calafate, Río Gallegos o Ushuaia.

Gobierno provincial

Destacan amarre de buques de programas antárticos

El Secretario de Malvinas, Andrés Dachary detalló que "además del buque Almirante Irizar están trabajando de manera simultánea dos programas antárticos; por un lado el Programa Antártico Español con su buque Hespérides, y el Programa Antártico de Brasil con el rompehielos Maximiliano y el Ary Rongel. Esta iniciativa tiene que ver con que cada vez más programas antárticos elijan a Ushuaia como epicentro de su actividad logística".

Ushuaia.- El Gobierno de la Provincia, a través de la Secretaría de Malvinas, Antártida Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales; la Dirección Provincial de Puertos (DPP) y la Secretaría General Legal y Técnica; destacaron el amarre en el puerto de Ushuaia, de embarcaciones pertenecientes a Programas Antárticos.

Al respecto, el Vicepresidente de la DPP Miguel Ramírez, expresó que "son días especiales para el Puerto porque contamos con la presencia del Almirante Irizar, un buque icónico del Programa Antártico Argentino, así como la visita de buques logísticos de terceros países firmantes del Tratado Antártico".

En tal sentido, destacó que todo ello se da en el marco de una temporada récord de cruceros con más de 520 recaladas y una proyección a 570 recaladas para la temporada 2023-2024; donde estas acciones "nos siguen consolidando como puerta de entrada a la Antártida, en términos del turismo y también de la logística".

"Esto forma parte del compromiso que ha tomado el Gobernador Gustavo Melella a través de su equipo, y del trabajo realizado por la Secretaría de Malvinas en torno a la importancia de crear el Polo Logístico Antártico. Además, es el trabajo mancomunado entre el sector público y privado para el desarrollo geopolítico

y estratégico de este punto tan importante de nuestra provincia", aseveró.

Por su parte, el Secretario de Malvinas, Andrés Dachary detalló que "además del buque almirante Irizar están trabajando de manera simultánea dos programas antárticos; por un lado el Programa Antártico Español con su buque Hespérides, y el Programa Antártico de Brasil con el rompehielos Maximiliano y el Ary Rongel. Esta iniciativa tiene que ver con que cada vez más programas antárticos elijan a Ushuaia como epicentro de su actividad logística".

Finalmente, el funcionario contó que "entregamos un reconocimiento a la tripulación del Almirante Irizar, por el destacado rol que tuvo la embarcación durante la guerra Malvinas, principalmente en la Operación Rosario. Luego fue reacondicionado para que fuera un buque Hospital. Hoy cumple un rol central en todo lo que es la logística antártica y es un orgullo para nuestra provincia poder albergarlo acá y brindar todos los servicios logísticos que sean necesarios".

En tal sentido, el capitán de navío y Comandante del Rompehielos, Carlos Reyes; agradeció la distinción y ponderó "la hospitalidad que siempre recibimos de toda la ciudadanía de Ushuaia".



Alicia Ponce (SEJUP)

Judiciales dicen que Cesari debería ser apartado

La secretaria General del SEJUP, Alicia Ponce, se refirió a la causa dónde se investiga el posible delito de "abuso de autoridad" en el que habría incurrido el juez Daniel Cesari Hernández, en contra de empleados y empleadas del Poder Judicial. Dijo que el magistrado "debería ser apartado de sus funciones si estas denuncias ya existían" y después manifestó: "yo quiero saber qué rol tuvo el Superior Tribunal de Justicia, si las elevó o no al Consejo de la Magistratura, que rol tuvo luego el Concejo la Magistratura, porque acá hay un juez que ha incumplido sus funciones no desde hoy, sino desde hace mucho tiempo". Después expresó que "ahora parece que salimos todos como gallinas distraídas, y aparece Rosana Bertone diciendo: quiero una justicia independiente. Pero perdón ¿de qué está hablando si ella ha sido cómplice de esto?". Finalmente reclamó porque no fueron atendidos por el Superior Tribunal de Justicia, advirtiendo que "es un cuerpo colegiado de cinco ministros y no pueden suspender una audiencia porque el presidente tiene otra agenda. Bueno, que nos atienda el vicepresidente, pero el vicepresidente es Löffler y Löffler a nosotros no nos va tender nunca. No porque no queremos reunirnos con él, sino porque él no se quiere reunir con nosotros", sentenció.

Río Grande - La secretaria General del SEJUP, Alicia Ponce, se refirió al requerimiento fiscal por el posible delito de "abuso de autoridad" que efectuó el Fiscal Mayor Martín Bramati, a raíz de denuncias que realizaron empleados judiciales y que apuntan al juez Daniel Cesari Hernández, en una causa que deberá atender la jueza Cecilia Cataldo. La dirigente judicial, consultada al respecto, señaló que "Es una cuestión que nos deja entrever, como entidad sindical, que evidentemente hay compañeros de primera y compañeros de segunda".

Lo dijo en referencia a "estos hechos por los cuales estaría siendo apartado Cesari, ya que debería dictarse el apartamiento porque sería lo más lógico ya que una persona que tiene una causa penal en trámite no debería estar sentado ahí desde hace tiempo. Cuando nosotros denunciemos nada pasó, pero ahora parece que pasó. También se sumaron, aparentemente ya que lo que digo

ron de su libertad ¿que tendría que hacer esa persona?. Si es que ya desde esa época este juez tendría que haber sido apartado de su cargo, porque no tenía una conducta decorosa para ejercer su función", se preguntó la secretaria General del SEJUP.

La dirigente judicial advirtió que "Es muy grave lo que pasa y es muy grave como lo manejan, esto es un secreto a voces porque el Colegio de Abogados sabe del juez Cesari y de otros casos, la Asociación de Magistrados y Funcionarios sabe también, todo el mundo sabe y nadie hace nada". "El Superior Tribunal de Justicia también sabe, por eso yo digo que indudablemente si todo el mundo lo sabe hay que pensar que al poder judicial lo atravesó el poder político, desde hace mucho tiempo", sentenció.

En ese mismo sentido, manifestó que "Acá hay letrados que pueden prestar un servicio mucho más digno y de-

Rosana Bertone diciendo: quiero una justicia independiente. Pero perdón ¿de qué está hablando si ella ha sido cómplice de esto?", aseguró la dirigente del SEJUP.

Finalmente señaló que, como organización gremial, continuarán por este mismo camino de denunciar estas situaciones, aunque advirtió que ahora apareció "un nuevo actor, que es el ministro (Ernesto) Löffler, que hace también de buen afiliado a la Unión de Empleados de Justicia de la Nación, entonces hay toda una práctica desleal. Nosotros, vamos a estar conformes el día que alguien denuncie algo y que sea tratado con todo el respeto que se merece la situación, entonces vamos a estar conformes. No cuando se trate de manera oportunista el tema, sin importar si hizo daño o no hizo daño esa tardanza", refirió.

Alicia Ponce manifestó que "Eso es lo que a nosotros hoy nos indigna, porque sabemos que esta es toda una cuestión de práctica desleal. Aparte hoy (por ayer) es 28 de marzo y nosotros todavía no fuimos atendidos por el presidente del Superior Tribunal de Justicia, mientras que la Unión ya fue atendida tres veces. Está todo bien, porque siempre hay un tiempo límite de espera para todo, entonces estamos esperando esa reunión o la no reunión, para salir a generar nuestras propias batallas en función de que las cuestiones se ordenen. Porque hoy hay un Superior Tribunal de Justicia de cinco ministros, entonces es un cuerpo colegiado de cinco ministros y no pueden suspender una audiencia porque el presidente tiene otra agenda. Bueno, que nos atienda el vicepresidente, pero el vicepresidente es Löffler y Löffler a nosotros no nos va a atender nunca. No porque no queremos reunirnos con él, sino porque él no se quiere reunir con nosotros", concluyó la secretaria General.



La secretaria General del SEJUP, Alicia Ponce, se refirió a la causa dónde se investiga el posible delito de "abuso de autoridad" en el que habría incurrido el juez Daniel Cesari Hernández, en contra de empleados y empleadas del Poder Judicial.

es por lo que señalan los medios que parecen estar más informados que nosotros; denuncias de policías, de peritos y de otros. Entonces, si estas denuncias ya existían, yo quiero saber qué rol tuvo el Superior Tribunal de Justicia, si las elevó o no al Consejo de la Magistratura, que rol tuvo luego el Concejo la Magistratura, porque acá hay un juez que ha incumplido sus funciones no desde hoy, sino desde hace mucho tiempo", remarcó la sindicalista. Volviendo sobre la figura de Cesari, manifestó que "parece que hubiera incumplido su función amparado por un montón de cuestiones, cuando se trata de un juez que tendría que haber estado fuera de ese cargo hace mucho tiempo. Entonces no hay un responsable solamente, hay varios responsables", advirtió.

Alicia Ponce también señaló que "si es cierto lo que se está señalando en el expediente, que hay denuncias de vieja data, yo me pregunto qué tendría que hacer la gente que fue sentenciada por este juez. ¿Qué deberían hacer con sus fallos si esos fallos quedaron firmes? Si los priva-

coroso que el que presta Cesari, entonces creo que pasa por ahí, por cuestiones políticas. Porque no es que el Superior Tribunal esté ocupado y preocupado en cómo seguir prestando un buen servicio la ciudadanía", advirtió. Luego, al ser consultada sobre el motivo por el cual se avanza en este momento con las denuncias en contra de Cesari Hernández, la secretaria General del SEJUP dijo que "tendríamos que pensar que este juez ya no es útil políticamente, nada más que por eso. Porque de otra manera no podemos pensar que sea todo tan torpe. Si un empleado hace una décima parte de lo que consecuentemente ha hecho Cesari, le tiran con el reglamento de organización y funcionamiento del Poder Judicial por la cabeza, literalmente. Entonces me pregunto porque en un caso sí y en otros no, es lo que venimos diciendo desde hace mucho tiempo, que al Poder Judicial lo atravesó el poder político ya desde hace mucho tiempo atrás", reiteró Ponce. Agregando que "entonces, ahora parece que salimos todos como gallinas distraídas, y aparece



Elecciones Provinciales y Municipales 2023

- Padrón Provisorio
- Tenés tiempo de consultarlo hasta el 30 de marzo.

¿Cómo hago?

- Deberás ingresar en la página www.eleccionestdf.justierradelfuego.gov.ar y hacer click en el botón Elecciones Provinciales y Municipales 2023.

¿Qué sucede si encuentro un error o no figuro en el padrón?

- Podes hacer el reclamo al correo electrónico reclamospadron@justierradelfuego.gov.ar, adjuntando copia de tu DNI y especificando la razón.
- Dirigirte a la sede del Juzgado Electoral, en Gobernador Paz 602 (Ushuaia).

Programa Casa Activa

Comenzó el hormigonado de las plateas de 32 viviendas

Casa Activa es un proyecto destinado a personas mayores que tiene como objetivo la vinculación de los adultos mayores a través de múltiples actividades educativas y recreativas dando prioridad a su salud.

Ushuaia.- Su aplicación en la provincia se logró a través de un trabajo articulado entre el Ministerio de Desa-

rollo Territorial y Hábitat de Nación, el Programa de Atención Médica Integral (PAMI) y el Gobierno Provincial mediante el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, siguiendo las políticas de obras públicas determinadas por el Gobernador Gustavo Melella.

Actualmente se realizan tareas de hormigonado para la realización de las 32 plateas de las viviendas monoambiente y departamento, la instalación cloacal completa y la compactación del suelo para dar inicio a la construcción del Centro de Día.

La presidenta del IPVyH, Laura Montes, recordó que "Casa Activa es una obra que está totalmente pensada para el cuidado de nuestros adultos mayores y es para nosotros un orgullo que se pueda ejecutar a través del Instituto".

La obra se lleva adelante en el Sector II del barrio Río Pipo y forma parte de la Urbanización que el IPVyH está llevando adelante en el lugar.



Se realizará en mayo en Tierra del Fuego

Están abiertas las inscripciones para el foro nacional de turismo

El Consejo Federal de Turismo junto al Instituto Fuegoino de Turismo informaron que se encuentran abiertas las inscripciones para participar del Foro Nacional de Turismo que se desarrollará el 22 y 23 de mayo en Ushuaia.

Ushuaia.- Este importante Foro está organizado por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, el Consejo Federal de Turismo y el Gobierno de Tierra del Fuego a través del INFUETUR, con el acompañamiento de Aerolíneas Argentinas, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), la Cámara Argentina de Turismo (CAT) y el Banco de Tierra del Fuego.

Este año el Foro contará con expositores internacionales y nacionales que expondrán en relación a "La RE-Evolución de los destinos emergentes de la Argentina. Desarrollo inteligente y sostenible de los nuevos espacios para el turismo", reuniendo a Ministros y Secretarios de Turismo de todas las provincias de Argentina, junto a

referentes del sector turístico, académico y cámaras empresariales de Tierra del Fuego y de otras ciudades del país, en un espacio de reflexión y trabajo en torno a las premisas de sustentabilidad, integración regional y transformación digital.

Al respecto, la Secretaria de Promoción Turística del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación, Yanina Martínez expresó que "este Foro es de todas las provincias, 100% federal, en el que buscamos abordar a la actividad de una manera integral, buscando mejorar la competitividad del turismo y su calidad, a partir de una visión que invita a repensar la industria y a construir desde la sostenibilidad y la inclusión".

Por su parte, Dante Querciali, titular del ente de turismo de Tierra del Fuego sostuvo que "invitamos a los referentes del sector turístico público y privado de todas las



Este importante Foro está organizado por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, el Consejo Federal de Turismo y el Gobierno de Tierra del Fuego a través del INFUETUR, con el acompañamiento de Aerolíneas Argentinas, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), la Cámara Argentina de Turismo (CAT) y el Banco de Tierra del Fuego.

provincias y a los actores locales que componen la industria del turismo, como así también al sector académico a participar en este encuentro de capacitación y reflexión con importantes disertaciones".

Los interesados podrán inscribirse ingresando a www.foronacionaldeturismo2023.gob.ar donde encontrarán además el programa preliminar e información relacionada al destino.

Cabe destacar que el Foro se realizará en el Hotel Las Hayas el 22 de mayo iniciando a las 14 horas con las acreditaciones y luego la apertura, para dar comienzo a las mesas redondas, las cuales continuarán el 23 de mayo desde las 9 a las 18 horas con la participación de invitados internacionales, experiencias y casos en Argentina, entre otros temas.

"Es un orgullo para la Provincia realizar en el Fin del Mundo este importante evento que reunirá a todos los actores del turismo del país, esperamos contar con su participación y que disfruten de Tierra del Fuego", finalizó Querciali.

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública bajo modalidad de Convenio Marco N° 04/2023, referente a la adquisición de Soluciones Parenterales y Electrolitos destinados a los Hospitales Regionales de la Provincia y Centro Asistencial Tolhuin por el término de UN (1) año.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
14/04/2023 - 12:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
14/04/2023 - 12:00 horas.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, Planta Baja, Oficina 35, Ciudad de Ushuaia - Oficina Provincial de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública bajo modalidad de Convenio Marco N° 5/23, que tramita la provisión de insumos alimentarios destinados a los servicios de desayuno - merienda y de almuerzo - cena de los Establecimientos Educativos pertenecientes al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, e insumos demandados por el Ministerio de Desarrollo Humano.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
14/04/2023 - 11:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
14/04/2023 - 11:00 horas.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Tras confirmarse la fórmula Stefani- Rossi a Gobernador y Vice

Chiarvetto confirmó que será la primera candidata a la Legislatura por el PRO

Así lo sostuvo la abogada patrocinante del PRO en Tierra del Fuego María Eugenia Chiarvetto, confirmando además que el viernes pasado la Justicia Electoral les notificó sobre la correcta presentación de los dos candidatos que integran la fórmula a la gobernación por esa fuerza política, escindida de Juntos por el Cambio, Héctor 'Tito' Stefani y Paulino Rossi. Además adelantó que Romy Ponce será el primer candidato a concejal en la ciudad de Río Grande y el Dr. José Luis Álvarez será el candidato a Intendente, en tanto todavía no hay nombre definido para la intendencia de la ciudad de Ushuaia.

Río Grande.- La abogada patrocinante del PRO en Tierra del Fuego, María Eugenia Chiarvetto, se refirió en diálogo con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 a la situación del partido en la provincia en donde recordó que “desde el 17 de marzo hay una sentencia que dice que el PRO esta fuera de la alianza de Juntos por el Cambio”, dijo, al tiempo que agregó que “la formula será con el ex concejal por la UCR Paulino Rossi a Gobernador y Vice por el PRO”.

Asimismo dijo que “se esta trabajando en las listas, en sus conformaciones, la realidad es que ya se habían conformado las listas el día sábado, pero la realidad es que el aplicativo de la Justicia comenzó el día lunes a funcionar, así que se cargaron las listas el día lunes y la Justicia el viernes nos había notificado, dado que estaba decretada la formula en términos de la 470 que es la ley provincial electoral”.

En cuanto al conflicto interno en Juntos por el Cambio, que derivó en la salida del PRO de la alianza electoral, Chiarvetto afirmó que “como siempre dije, nosotros no nos desconocemos, pertenecemos al

espacio político de Juntos por el Cambio, pero hay distintas opiniones de cuál es el mejor proyecto. Siempre hubo conversaciones, no se descarta que puede haber un acompañamiento, ya una alianza es imposible” en virtud de los plazos a tal fin, ya vencidos”.

Confirmó que “encabezará la lista a Legisladores por el PRO, secundada por Sebastián Ferrari, el contador Ramón Gallardo y Elisa Dietrich”, dijo, al tiempo que agregó que “el candidato a intendente por Río Grande es el Dr. Álvarez y Romy Ponce el primer concejal de esta ciudad, secundado por Dalila Nora y Osvaldo Villegas”.

Consultada sobre el dialogo con Liliana Fadul, dijo que “hay dialogo con todos los espacios que representan a la oposición, algo que ha manifestado Tito Stefani en distintos momentos y hoy el diputado nacional como conductor del proyecto lo que quiere es la mejor oposición, entendiendo de lo contrario que las elecciones serían que repitan los que están hoy, entonces en este paradigma busca generar la mejor oferta electoral”.

Sostuvo que “como partido nacional que es el PRO el pasado día martes el consejo



La abogada patrocinante del PRO en Tierra del Fuego, María Eugenia Chiarvetto, encabezará la lista en la Legislatura.

nacional ha respaldado la decisión de Stefani de ser candidato a Gobernador por el PRO”.

Asimismo indicó que “las listas están re-

presentadas por integrantes que no han participado en su mayoría en otras elecciones, quería una renovación de las listas y entre los diferentes sectores que vienen trabajando se puede dar una mejor oferta electoral, dado que hoy la oposición en la provincia no esta bien delineada en sus diferentes órganos”.

Chiarvetto indicó que los tres puntos centrales de gestión serán “mejor salud, con una mayor inversión, educación con jornada bilingüe y la diversificación de la matriz productiva de la provincia”.

Por último consideró que “es momento de comenzar a ordenar los números de la provincia, hoy la provincia se está endeudando mes a mes para gastos corrientes, eso no es administrar el Estado, o sea el Estado hoy debería estar preocupándose por otras prioridades, pero hoy todavía hay colegios que por problemas de infraestructuras no comenzaron las clases, con lo cual alguien esta administrando mal la cosa pública y chico que pierde un día de clase, clase que no se recupera, teniendo en cuenta que venimos de una pandemia”, criticó.

MUNICIPIO DE
RÍO GRANDE

Nuevo

CENTRO DE SALUD
CHACRA XI



Soberanía

Sciurano encabezó el encuentro de la Comisión de Malvinas, Atlántico Sur y Antártida

El legislador Federico Sciurano (UCR) presidió ayer la reunión de la Comisión de Malvinas, Atlántico Sur y Antártida N° 7. Las y los Parlamentarios analizaron el cronograma de actividades previstas en la Provincia para esta semana, con motivo de conmemorarse un nuevo Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas el próximo 2 de abril.

Ushuaia.- Desde la Secretaría de la Comisión, se dio lectura a la agenda de acciones que se llevarán a cabo, tanto en Río Grande como en Ushuaia y Tolhuin, previo al acto central por el Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas. Cabe recordar que el acto central será el próximo domingo 2 de abril en la capital provincial.

También, a pedido del titular de ese espacio de debate, se dio lectura al asunto N° 678/22, iniciativa de Herederos de la causa Malvinas, que propone rendir honores fúnebres a veteranas y veteranos por parte del Estado provincial. El asunto, del cual todos los bloques adelanta-

Sciurano y también, conocer nuevas herramientas normativas y acciones, en pos de visibilizar el aporte de las mujeres en el conflicto del Atlántico Sur.

Fue durante el desayuno protocolar que ofreció la Legislatura fueguina, ayer por la mañana, a las Veteranas de Guerra Silvia Barrera, María Luisa Colino y Mariana Soneira. "Fue un momento de mucha emoción" y se esperanzó en que el sentimiento se siga "profundizando cuando nos aproximemos a la Vigilia y al 2 de abril, fecha tan sentida para todos".

Contó que durante el encuentro, que se concretó en sede de la Presidencia, pudieron conocer cuál fue el rol de las mu-

enorme. Nos han contado situaciones que vivieron cada una de ellas, en las fuerzas donde prestaron servicio", precisó la referente del bloque radical.

que la historia una vez más nos permite a nosotros ser parte y poder acompañar a estas mujeres que han dado sin ninguna duda, un testimonio fundamental para



Desde la Secretaría de la Comisión, se dio lectura a la agenda de acciones que se llevarán a cabo, tanto en Río Grande como en Ushuaia y Tolhuin, previo al acto central por el Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas.

ron su acompañamiento, será girado al Ejecutivo provincial a modo consultivo, para que puedan, desde las áreas que correspondan, hacer los aportes oportunos. Del encuentro participaron las legisladoras María Laura Colazo y María Victoria Vuoto (PV); Andrea Freites y Myriam Martínez (FdT - PJ); y los legisladores Jorge Colazo (PV); Ricardo Furlan (JP); Federico Greve y Emmanuel Trentino (FORJA).

RESALTAN LA PRESENCIA DE VETERANAS DE GUERRA EN LA PROVINCIA

En el marco de la Semana de Malvinas, el Parlamento fueguino recibió, en la sede de Presidencia, a las Veteranas de Guerra Silvia Barrera, María Luisa Colino y Mariana Soneira. La vicegobernadora Mónica Urquiza, la legisladora Liliana Martínez Allende y los legisladores Emmanuel Trentino y Federico Sciurano participaron de un desayuno protocolar y reconocieron su participación en la gesta histórica.

El Vicepresidente 2° de la Legislatura, legislador Emmanuel Trentino (FORJA) se mostró satisfecho por el encuentro con tres de las Veteranas de Guerra que intervinieron dentro de las acciones militares en 1982. Señaló propicio poder contextualizar la tarea parlamentaria de la Comisión N° 7 que preside Federico

jeres en la guerra de las Malvinas y saber sus vivencias posguerra. "Nos llenan de reflexión y comprensión sobre su desempeño y su situación" junto a los demás Veteranos de Guerra. Evaluó que se busca "visibilizar a aquellas heroínas que dieron su vida por la patria", sentenció.

Adelantó que hoy miércoles, acompañará a las Veteranas a Tolhuin, dentro del marco del conversatorio Mujeres que hacen Historia - "Ellas y las Islas Malvinas", en la exposición que darán desde las 18,30 h en el CENS N° 2 "Islas Malvinas" de calle Santiago Rupatini 379. Igual actividad realizarán en Ushuaia, en la escuela N° 48 "Mujeres Veteranas de la Guerra de Malvinas" desde las 17 del viernes en calle Misiones 4349-4395.

Dijo que el Ciclo, que organiza su despacho, es una "enorme oportunidad de contar con las heroínas y que cuenten cuáles fueron sus vivencias", cerró.

"EL HOMENAJE A NUESTRAS HEROÍNAS DEBE SER CONSTANTE"

La legisladora del bloque UCR, Liliana Martínez Allende, también participó del desayuno protocolar que el Parlamento organizó con el objetivo de agasajar a las Veteranas de Guerra de Malvinas. "Ha sido muy emocionante el momento que pudimos pasar con nuestras Veteranas. Compartir con ellas, nos dio una alegría



El Parlamento fueguino recibió, en la sede de Presidencia, a las Veteranas de Guerra Silvia Barrera, María Luisa Colino y Mariana Soneira.

Asimismo, consideró que se transita una semana que invita a la reflexión y sobre todo de agradecimiento "para con nuestros veteranos y veteranas. También debemos recordar a los héroes que dejaron su vida por la Patria".

Por otro lado, abogó a favor de la posibilidad de que los testimonios históricos que poseen las Veteranas sean conocidos por la comunidad en su conjunto. "La estadía de ellas en la Provincia es muy importante, y qué lindo sería que pudie-

la historia de nuestro país". Resaltó "el compromiso que tienen nuestra Provincia y su pueblo con la causa Malvinas".

En ese sentido, el referente radical aseguró que "para nosotros es muy importante compartir este homenaje con ellas". En referencia a la poca difusión que se da habitualmente sobre la intervención de las mujeres en el conflicto, el Presidente del bloque radical recordó la decisión de la Cámara de "nombrar a uno de los colegios de nuestra Provincia como 'Ve-



Resaltan la presencia de Veteranas de Guerra en la Provincia.

ran tener más contacto con los vecinos y vecinas para que conozcan, como lo hicimos hoy nosotros, todo lo que vivieron durante el conflicto bélico", concluyó

"UN TESTIMONIO FUNDAMENTAL PARA LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS"

Por su parte, el legislador Federico Sciurano (UCR), calificó el encuentro protocolar como "un homenaje necesario,

teranas de Malvinas', es una decisión vinculada al reconocimiento del desafío que asumieron", dijo Sciurano.

Por último, el Parlamentario recordó el papel que cumplió el ARA Almirante Irizar como buque hospital "y particularmente el testimonio de la Aviación en lo que fue la logística y la operatoria de la carga y descarga de los Hércules, escuchar estos testimonios de boca de estas Veteranas realmente nos conmovió a todos", concluyó Federico Sciurano.

Malvinas

La Vigilia en Río Grande “es la más emotiva de la Argentina”, afirmó la Veterana de Guerra, Silvia Barrera

Si bien los Veteranos de Guerra son protagonistas indiscutibles en la historia de Tierra del Fuego, en estos días, cuando nos acercamos al 2 de abril, lo son aún más. Ella es la Veterana de Guerra de Malvinas (VGM) Silvia Barrera, sus palabras emocionan. Recuerda fechas y momentos con una cercanía que movilizan. “Cuando llegaban los soldados heridos al Irizar, nosotros teníamos que darles aliento, además de atenderlos y cuidarlos”, sostuvo al finalizar el acto de inauguración de la Carpa de Dignidad en Río Grande.

Ushuaia.- Reconoció que la Vigilia que se realiza en Río Grande, “se vive de otra manera, no es como en Buenos Aires. Acá uno siente realmente la causa Malvinas con un acompañamiento de toda la sociedad. Es muy importante el trabajo que realizan los Veteranos y los Herederos de la Causa Malvinas” opinó la VGM.

Contó que una vez finalizado el conflicto, las mujeres fueron condecoradas, en cada una las Fuerzas en las que prestaron servicios. Pero el reconocimiento nacional llegó al cumplirse 30 años de la Gesta, cuando en 2012 el Congreso, a través de una Resolución, las visibilizó como Veteranas de Guerra de Malvinas.



Silvia Barrera, Instrumentadora Quirúrgica del Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich" - Voluntaria

En los días del conflicto bélico, Silvia –instrumentadora quirúrgica de profesión- ofició de enfermera, camillera y psicóloga improvisada, según relata, en el buque Almirante Irizar que se transformó en hospital, donde llevaban a los heridos en combate. “También les dábamos nuestras palabras de aliento a esos soldados que venían heridos”, narró.

Precisó con particular interés, ciertos acontecimientos que perduran en su memoria, tales como su llegada a Malvinas; el primer arribo del helicóptero con soldados heridos; el 14 de junio “cuando se firmó el cese del fuego y nosotros habíamos salido de Buenos Aires pensando que estábamos manteniendo las posiciones”, compartió con la prensa la VGM.

“Estuvimos en Puerto Argentino a bordo del Irizar, desde el 9 al 19 de junio, y durante esos días, vivimos los bombardeos nocturnos hasta el 14 cuando comenzó el cese del fuego”, rememoró.

La Gesta del Atlántico Sur, dejó huellas en diferentes aspectos del andamiaje social de la Argentina. Sobre ello, Silvia mencionó que luego de 1982 comenzó el ingreso de mujeres en las Fuerzas, y de a poco se las visibiliza en espacios decisivos, hecho que celebró.

Cabe destacar que, Silvia junto a María Liliana Colino y Mariana Soneira participan del ciclo de conversaciones “Mujeres que hacen Historia”. Ellas pertenecieron al Ejército, Fuerza Aérea y Marina Mercante, respectivamente.

“Cuando Silvia le contó a su padre que al día siguiente

partía para Malvinas, el suboficial retirado salió corriendo a comprarle una cámara y varios rollos. “Quiero saber todo de las Islas” le dijo, mientras le enseñaba a su hija como atarse los botines con eficiencia castrense. Silvia se cortó la larga cabellera rubia, pensando que así sería más práctico porque nada sabía sobre las necesidades que podrían surgir en las Islas. A pesar de la seguridad estricta y la profunda censura que existía en el país, Silvia Barrera logró traer al continente pruebas contundentes de la presencia de mujeres dentro del Teatro de Operaciones Atlántico Sur, a bordo del Buque Hospital Almirante Irizar. Logró atravesar la seguridad de ambas naciones escondiéndose algunos rollos en su ropa interior y la cámara, una Minolta Autopak llegó sana y salva con los registros de esos diez días que estuvieron a solos 600 metros de la costa de las Islas. Hoy, la voz de Silvia resuena en colegios e instituciones, portando la bandera de la Malvinización como su lucha personal que también comparte con otras Veteranas y Veteranos a lo largo y ancho del país. “Malvinas no puede ser olvidada. Debemos hablar ahora, que estamos vivas, porque cuando ya no lo estemos ya no habrá quien cuente las historias. Estamos vivas, y mientras vivamos, la memoria de Malvinas también lo estará”.

“Mientras terminaba de armar los BEM, Botiquines de Emergencias Médicas que llevaban todas las misiones de rescate en los Hércules C-130, la Cabo Principal Liliana escuchó la voz del Capitán Médico Adolfo Smith que le decía “¿te animás a venir?” y, sin dudarlo, respondió que sí. La noche del 21 al 22 de mayo marca el momento en que la única mujer con rango militar pisa Malvinas en una misión de logística y rescate de heridos en Puerto Argentino. Mientras coordinaba la subida de las ambulancias que debían entrar en reversa por la rampa del Hércules, estando ambos en movimiento para subir los heridos, Liliana estaba en la pista con la mirada puesta “en esa



María Liliana Colino, Hospital Reubicable de la Fuerza Aérea Comodoro Rivadavia - Cabo Principal.

serpiente de luces rojas que bajaba hacia nosotros”, en referencia a la hilera de móviles que transportaban soldados del frente del Hospital Militar Conjunto de Puerto Argentino. Cuando escucho la alerta roja de Harriers en zona, corrió hacia el Hércules mientras sus botines hacían sopapa contra la turba malvinense ya que con la pista bombardeada y en la oscuridad, podía tropezarse. Des-

de la puerta de la nave armaron una cadena de hombres que, aferrándose entre sí, hacían ademanes desesperados para que corriera más rápido, hasta que su pequeña mano fue aferrada por uno de los suboficiales y la tiraron hacia dentro de la panza del avión al levantar vuelo: “Tuve el



Mariana Soneira, Radio Operadora Naval de la Marina Mercante embarcada en el ARA Bahía San Blas - Voluntaria

orgullo de pisar las Islas cuando ondeaba el pabellón argentino. No pienso volver mientras estén ocupadas. ¿A recuperarlas?, por supuesto, aunque ya soy viejita y no sé cuánto pueda ayudar, pero si me llaman, estaré ahí, como el primer día que elegí ir. Y creo que esa es la diferencia más importante, porque a Comodoro me ordenaron ir. A Malvinas... y sabiendo que todo podía pasar... a las Malvinas las elegí yo.”

“En enero de 1982 Mariana Florinda Soneira embarcaba en el buque de Transportes Navales ARA Bahía San Blas iniciando un año de prácticas a bordo siendo cadete del cuerpo de comunicaciones de la Escuela Nacional de Náutica Manuel Belgrano. Aquel 2 de abril cuando el barco quedó afectado al conflicto, le ofrecieron la posibilidad de desembarcar porque aún no estaba recibida de oficial, era alumna. Con apenas diecinueve años tomó la decisión de permanecer a bordo y continuó embarcada durante todo el conflicto. Así transcurrieron días y noches surcando el Atlántico Sur transportando armamentos, tanques, combustible, helicópteros y demás pertrechos navegando en sigilosa, en silencio radioeléctrico, sin escolta y en situación de peligro. En 1983 recibió el Diploma de Honor y Botón Solapa de la Armada Argentina en reconocimiento de los servicios prestados a la Patria. En 1990 recibió en el Congreso de la Nación el Diploma y Medalla en reconocimiento de su intervención en la lucha armada. En 2018 recibió la Mención de Honor Juana Azurduy de Padilla otorgada por el Senado de la Nación. Finalizado el conflicto continuó sus estudios y egresó de la Escuela de Nacional de Náutica como Oficial Radioperadora Naval de la Marina Mercante Argentina. Navegó durante ocho años en buques mercantes desempeñándose como Oficial radiotelegrafista a bordo. Desde 1991 vive en Ushuaia donde nacieron sus dos hijos. Cuarenta años después de la guerra aún sigue haciendo radio como LU4XYL.”

Paro en aeropuertos

En Patagonia están adhiriendo a la medida de fuerza

Lo confirmó Marcelo Belelli, de ATE-ANAC, y será el próximo 5 de abril, en la víspera de Semana Santa. “No tenemos intención de confrontar con los usuarios, necesitamos que los acuerdos se cumplan”, expresó al momento que confirmó que “en Patagonia desde Bahía Blanca hacia abajo, están adhiriendo a las medidas de fuerza”. Con el paro, se verá afectada la operación de 54 aeropuertos, entre ellos el de Río Gallegos y El Calafate.

Río Grande.- La Coordinación Nacional ATE ANAC (Asociación Trabajadores del Estado-Administración



Nacional de Aviación Civil) anunció este lunes que realizará un paro nacional el próximo 5 de abril, en la víspera del fin de semana largo de Semana Santa, que afectará las operaciones de los aeropuertos de todo el país.

Con el paro, se verá afectada la operación de 54 aeropuertos, entre ellos el de Río Gallegos y El Calafate, con demoras y cancelaciones de vuelos que podrían modificar los planes de las y los pasajeros que optaron por viajar el fin de semana largo que va desde el jueves 6 al domingo 9 de abril.

“El año pasado tuvimos la conciliación obligatoria, se acordó la paritaria en febrero. Todavía no tuvimos novedades. Hicimos una asamblea y se definió avanzar con acciones el próximo 5 de abril”, afirmó Marcelo Belelli, secretario General de ATE-ANAC, quien dialogó con La Parada, programa que se emite por Tiempo FM 97.5. “No tenemos intención de confrontar con los usuarios, compañías aéreas, necesitamos que los acuerdos se cumplan”, expresó al momento que confirmó que “en Patagonia desde Bahía Blanca hacia abajo, están adhiriendo a las medidas de fuerza”.

Consultado por la elección de la fecha para realizar esta medida de fuerza, explicó: “La fecha se definió en la asamblea realizada la semana pasada. Hace 20 días que no tenemos información para solucionar la situación”. “Este conflicto fue conciliado dos veces durante el 2022, entonces si hay vocación política de parte del Gobierno, nuestra vocación es suplir el conflicto, pero ahora no tenemos novedades al respecto”, remarcó Belelli. A modo de cierre, el secretario General de ATE-ANAC comentó: “En la gestión anterior, se hizo una reducción de los aviones. Entonces ahora hay un faltante de personal en todo el país, que debería de ser abordado de manera paulatina. Hay una falta de política por parte de los funcionarios”.

“Desde la época de Macri no se incorporó personal, en medio de la pandemia tampoco, y esto debería de ser trabajado en conjunto”, concluyó.

Pisar Malvinas

El Municipio de Río Grande propone conocer el territorio malvinero

Mediante una experiencia inmersiva de realidad virtual los participantes podrán conocer simbólicamente el territorio malvinero y observar su paisaje, su geografía y fauna.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través del área de Innovación y Tecnología de la Secretaría de Gestión Ciudadana, dejó inaugurada por segundo año consecutivo la muestra de realidad inmersiva, propuesta por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

La iniciativa fue desarrollada por un equipo de estudiantes y docentes de la UNSAM, en el marco del concurso “Activar Patrimonio” del Ministerio de Cultura de

la Nación. Está dirigida a escuelas, familias e instituciones en general. La experiencia virtual funciona, también, en el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur de la ciudad de Buenos Aires.

La propuesta quedó montada este lunes 27 de marzo hasta el 5 de abril en el Espacio Tecnológico (Pellegrini 520). Aquellos interesados podrán visitarla de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00.



De esta forma, el Estado Municipal continúa promoviendo espacios para reivindicar la Soberanía Argentina sobre nuestras

Islas Malvinas, fomentando la inclusión digital en la comunidad y brindando oportunidades de tecnología inmersiva.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Vidriera artística

El Centro “Nueva Argentina” exhibe obras de Marcos Dolientes

A través de los cuadros seleccionados para la muestra, el artista comparte producciones llenas de color, paisajes y geometría. Destaca su cuadro “El David”, intervenido por el Cubismo. El espacio fundado por el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López sigue acompañando a los y las artistas locales en la difusión de sus trabajos y facilitando el acceso de toda la comunidad a las diversas expresiones artísticas.

El Centro Cultural “Nueva Argentina” exhibe la obra de Marcos Dolientes, profesor de Bellas Artes de Ushuaia.

A través de los cuadros seleccionados, el joven artista comparte producciones coloridas, paisajes y geometría.

Las obras, en acrílico y óleo sobre lienzo, incorporan la figura humana entre planos de colores intensos. Sus paisajes en su mayoría de importantes dimensiones plasmados en campos múltiples nos muestran la versatilidad de las atmósferas de color que se aprecian en nuestra ciudad.

En la muestra se destaca “El David”, intervenido por el Cubismo. “Colores Complementarios” donde se puede apreciar la mujer en tonos rojizos sobre un fondo verde y “El Hain” en lugar, espacio, tiempo; son algunos de los cuadros

junto al concejal Juan Carlos Pino, encabezó la presentación formal de la muestra y entregó un diploma de reconocimiento al artista.

El músico Gerardo Giménez participó del evento interpretando algunos temas con su guitarra.

Cabe destacar que el espacio fundado por el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López sigue acompañando a los y las artistas locales en la difusión de sus trabajos y facilitando el acceso de toda la comunidad a las diversas expresiones artísticas.

ALGO SOBRE EL ARTISTA

Marcos Dolientes expuso en Tierra del Fuego y varias provincias de Argentina a través de los años.

En 2012 participó en un concurso expo-



que también integran la exposición, entre otras obras que plasman paisajes de Ushuaia con instalaciones de luces LED alumbrando la ciudad.

Este lunes, a través del ciclo “Muestras Culturales”, que se emite por el Facebook del CCNA, el artista brindó una entrevista exclusiva.

Cristina López, quien fundó el CCNA

niendo en el Museo “Louvre de París” su obra cubista.

Entre varias exposiciones, en diciembre del 2021 representó a través de un concurso a TDF en el Palacio Barolo con la galería Braque de Bs As.

En marzo de 2022 fue seleccionado para realizar el mural por el 40° aniversario de la Gesta de Malvinas.



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia Civil y Comercial N°2 del Distrito Judicial Norte, sito en calle Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino N°6675, B° YPF de la Ciudad de Río Grande, a cargo del Dr. BOZZI, Pablo Hernán. Juez, Secretaría a cargo del Dr. Mauro Malosch por subrogancia legal, ordena publicar edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación en autos caratulados "FONDO RESIDUAL LEY 478 C/ TECNI AUSTRAL de propiedad de Sergio Ricardo Bello s/ EJECUCION DE SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE N°1645/99" Expte N°1645/18, y que con la intervención de la Martillera Pública Natalia Ofelia de Fonseca, Matrícula N°61 IGJ se rematará el 100% del inmueble designado como Matrícula I-A2598, Sección "A", Manzana "99", Parcela "4A", ubicado en calle Bernardino Rivadavia N°996 Esquina Moyano, de esta Ciudad.

FECHA: Jueves 20/04/2023 a las 15.00 hrs. DIRECCIÓN: Pellegrini N°456 de la Ciudad de Río Grande. BASE: PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECE CON 86/100 (\$ 35.995.013,86). SEÑA: 10%. COMISIÓN: 3% del total obtenido en la subasta. Saldo dentro de los días 5 días de aprobada la subasta, mediante depósito judicial al Banco Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Río Grande. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. ESTADO DEL INMUEBLE: OCUPADO. ADEUDA: Secretaría de Finanzas Públicas – Dirección de Rentas el día 14/02/2023 PESOS NUEVE MIL SESENTA Y SEIS (\$9.066,00). CONSULTAS: cel. 1153274386, correo electrónico: nataliaofeliadefonseca@gmail.com Fdo. Dr. BOZZI, Pablo Hernán, Juez



La Cámara de Apelaciones de Río Grande confirmó el procesamiento de Florencia Mancilla por el asesinato de Alexis Baciocchi.

Se le imputa el delito de homicidio simple

La Cámara de Apelaciones de Río Grande confirmó el procesamiento de Florencia Mancilla por el asesinato de Alexis Baciocchi

Los jueces de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte, Dres. Federico Vilella y Julián De Martino, confirmaron en todos los términos el procesamiento por el delito de homicidio simple, dictado en primera instancia por la jueza de Instrucción N° 3, Dra. Cecilia Cataldo.

Río Grande.- El único voto en disidencia fue el del juez José Jofre, quien propuso confirmar parcialmente la resolución apelada, y modificar la calificación legal por la que se dictó el procesamiento como autora penalmente responsable del delito de homicidio cometido en exceso en la legítima defensa.

Cabe mencionar que Mancilla continuará internada en el Área de Salud Mental del

Hospital Regional de Río Grande mientras continúa el proceso judicial. Según la acusación fiscal, el domingo 18 de diciembre de 2022, Florencia Mancilla se acercó al domicilio de Alexis Damián Baciocchi, y discutió con él antes de apuñalarlo. Posteriormente, la mujer llamó a la policía, y luego grabó y subió un video a las redes sociales en el que "confesaba" el crimen.

En cercanías de Lago Escondido

Volcó una combi y tres personas terminaron en el Centro Asistencial de Tolhuin

El estado resbaladizo de la calzada, habría sido el causante del siniestro vial protagonizado por una combi de la empresa Montiel. La unidad volcó a la altura de Lago Escondido y los cuatro ocupantes fueron trasladados de modo preventivo hasta el Centro Asistencial de Tolhuin.

Tolhuin.- El siniestro vial se registró alrededor de las 07:45 horas de este martes. Se trató de una combi de la empresa Montiel, que circulaba por Ruta Nacional N° 3 en cercanías al Destacamento Policial Lago Escondido.

La unidad estaba al mando de Mario Alberto Ladino de 41 años, quien trasladaba a tres pasajeros mayores de edad.

Uno de ellos, resultó con dolores, siendo trasladados, todos, de manera preventiva, al Centro Asistencial de Tolhuin, para su mejor atención y cuidados.

Personal Policial de la Comisaría realizó las actuaciones en el lugar, junto a personal de la División Policía Científica Tolhuin, normalizándose el tránsito sobre la Ruta Nacional N° 3, horas después.



Volcó una combi y tres personas terminaron en el Centro Asistencial de Tolhuin.



En Forgacs al 1650

Ardió una vivienda sin ocupantes

Servidores públicos acudieron hasta el domicilio de calle Forgacs al 1650 de Río Grande, donde estaba registrando un incendio. Por fortuna en la casa, no había ocupantes.

Río Grande.- Personal policial fue solicitado a raíz de una columna de humo; en el lugar personal de bomberos de policía y voluntarios intervinieron sobre una casilla la cual se encontraba sin ocupantes, procediendo a controlar y sofocar las llamas rápidamente.

Personal idóneo realiza el peritaje correspondiente para establecer la causa del ígneo.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Comienza otro juicio por abuso sexual en Río Grande

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio el miércoles 29 de marzo, desde las 9.30 horas al debate oral y no público, para determinar la responsabilidad de un hombre acusado del delito de abuso sexual con acceso carnal.

Río Grande.- Según la acusación fiscal, luego de su separación y a pesar de las medidas restrictivas existentes hacía su ex pareja, habría abusado sexualmente de ella en reiteradas oportunidades, ejerciendo violencia física y psicológica. Para la instancia de debate está prevista la participación de 10 testigos.

El Tribunal de Juicio estará presidido por el Juez Dr. Juan José Varela, con las vocalías de los Dres. Eduardo López y la subrogancia de la Dra. Natalia Buitrago.

El Ministerio Público Fiscal será representado por la Dra. Laura Urquiza y la defensa del imputado la ejercerá el Defensor Mayor del DJN, Dr. Mariano Antonio Sardi.



La tenencia de imágenes de pedofilia está penada por la Ley

“Tierra del Fuego es una de las provincias con mayor índice de comercio de imágenes sexuales”

Así lo sostuvo Aníbal Lazzaroni, director del Programa Provincial de Prevención de Delitos y Violencia dependiente del Ministerio de Educación. De este modo, advierten a los padres y madres, respecto de los ciberdelitos cada vez más comunes, y que, de acuerdo a datos de Grooming Argentina, equivale a los abusos sexuales del siglo XXI. En este sentido, Lazzaroni también indicó que Tierra del Fuego, también “es una de las provincias ejemplares en este tipo de sentencias o de fallos, y tenemos que confiar y denunciar”.

Río Grande.- A partir de las denuncias públicas y que involucran a distintos actores de farándula, entre ellos, Marcelo Corazza y Jay Mammón, acusados de pedofilia, tenencia de material de abusos sexuales a las infancias, entre otros graves delitos; el director del Programa Provincial de Prevención de Delitos y Violencia, Aníbal Lazzaroni, fue consultado en FM Del Pueblo, acerca del tema y dijo:



“Tierra del Fuego es una de las provincias con mayor índice de comercio de imágenes sexuales”.

“Hay un tipo de delito que muy pocas veces miramos que es lo que tiene que ver con la navegación dentro de la web y en este sentido, nosotros venimos trabajando en esto desde el 2014. Siempre le contamos a las familias fueguinas las formas de prevenir, los cuidados que hay que tener esto de que entregar un equipo libremente a niños entre 5 y 12, 13 años no es algo lógico, o sea, tiene que haber una tutoría de los padres en estos sitios, pero aparte de eso, este tipo de delito contra los niños no prescriben prácticamente” y agregó “Habría que ver primero, hay que probar el hecho que sucede con estas personalidades que vos dijiste, pero probando los hechos no hay prescripción y lo mismo lo traslado a lo que nos sucede en Tierra del Fuego. Sí tenemos que enten-

der que las familias muchas veces son reticentes hacer las denuncias y los hechos son reales los niños plantean las situaciones reales de acoso o de abuso que se cometen a través de las redes y muchas veces los padres no toman la decisión de hacer las denuncias”, destacó.

“Por eso es tan importante que la familia confíe en el sistema judicial, confíen en las investigaciones que se hacen y que estas personas quedan detenidas, o sea, Tierra del Fuego es una de las provincias ejemplares en este tipo de sentencias o de fallos sí y tenemos que confiar, tenemos que denunciar”, instó Lazzaroni.

LAS NUEVAS APLICACIONES PARA CAPTACIÓN DE INFANCIAS

“La semana pasada específicamente estábamos trabajando porque a raíz de este tipo de denuncias que hubo, saltaron a la luz una nueva aplicación que está dando vuelta acá en Río Grande que se llama NGL y esto permite que los niños o los adolescentes envíen mensajes en anónimo a las cuatro redes sociales más importantes que son Facebook, Instagram, Twitter y whatsapp, entonces se está generando una ola de mensajes obscenos tan grandes que es un llamado de atención desde la semana pasada en varias instituciones”, denunció Lazzaroni.

En este sentido, el profesional explicó: “NGL es una aplicación que los chicos bajan desde su teléfono y lo que hace es conectarse con la comunidad tanto en Instagram como en Facebook y permite mandar mensajes en anónimos. Esto es como el famoso juego del amigo invisible, lo que pasa es que obviamente cuando empiezan a intervenir los adultos en esta situación tenemos el inconveniente que empiezan los mensajes obscenos o las propuestas a determinado tipo de acciones fuera de lo legal”, sostuvo.

“El gran problema es que los chicos creen que como son anónimos ellos no lo dicen o no lo cuentan, porque dicen bueno, no hay forma de que se sepa de dónde viene claro y en realidad sí, la hay ese es el tema, o sea, si se hiciera la denuncia, nosotros podríamos efectiva-

mente saber quién es la persona que hizo esos mensajes y el problema que inclusive tiene esta aplicación es que, a partir de enero, por 10 dólares, los adultos pueden ingresar y conocer a quién le mandan. O sea, no hay un anónimo absoluto el que paga la aplicación en vez de tenerla gratuita que tienen los chicos tiene la opción a saber a quién le manda”, advirtió.

ANTECEDENTES DE DENUNCIA Y RESOLUCIÓN

Respecto del funcionamiento del Programa que depende del Ministerio de Educación, Lazzaroni recordó: “Tenemos alguna historia en particular de una chica aquí que ha sido captada y que los padres han podido rescatar o que la gente pudo rescatar o que este programa pudo rescatar, o sea, estamos más allá del programa” “Este programa este está en el orden nacional catalogado como uno de los mejores, tenemos gente, que también apunta a los jóvenes en Tierra del Fuego, de hecho, somos una de las provincias con mayor índice de Comercio de imágenes sexuales, esto quiere decir comercio de imágenes sexuales, tráfico de pornografía infantil por eso insistimos mucho nosotros en la modificación del artículo 128, desde el 2018 en las provincias. Está penado la posesión de la pornografía infantil cuando antes era únicamente el tráfico.

CONTROL PARENTAL Y PREVENCIÓN

Por último, Lazzaroni aseguró que es necesario aplicar controles parentales en los dispositivos que se entreguen a niñas, niños y adolescentes: “son gratuitos y el que mejor funciona para la provincia de Tierra del Fuego, por el tipo de conectividad que tenemos es el Family link de Google y lo digo porque es gratuito entonces sé que no, no voy a tener un inconveniente, para ir aprendiendo hay que ir tocando y ver de qué manera uno puede tener el control sobre los dispositivos, porque nuestros chicos no saben que detrás de la red ahí esta persona buscándola”.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

Condenan a 12 años de prisión a un hombre por abuso sexual

Los jueces del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, condenaron este martes 28 de marzo, a un hombre a la pena de 12 años de prisión al hallarlo responsable de delitos de abuso sexual, por hechos ocurridos entre 2019 y 2022.

Ushuaia.- Los jueces Maximiliano García Arpón, Alejandro Pagano Zavalía y Rodolfo Bembihy Videla, leyeron el veredicto condenatorio pasado el mediodía, luego de haberse desarrollado esta mañana la etapa de alegatos, y la instancia de últimas palabras del imputado.

El hombre fue condenado por los delitos de abuso sexual simple, en concurso real con abuso sexual, con acceso carnal, reiterado en un número indeterminado de oportunidades y agravado por la calidad de guardador.

Al hombre se le atribuyó haber abusado sexualmente –en un número reite-

rado de oportunidades- de una menor, aprovechándose de la situación familiar convivencial preexistente con la víctima, por hechos comprendidos entre los años 2019 a 2022, aproximadamente, producidos en Ushuaia. Durante la primera jornada de debate llevada adelante este lunes, el imputado –que llegó al proceso oral privado de su libertad-, confesó el hecho y se mostró arrepentido.

Cabe mencionar que, durante la etapa de alegatos, el representante del Ministerio Público Fiscal, Dr. Daniel Curtale, solicitó al Tribunal una condena de 15 años de prisión, mientras que la defensa ejer-



Condenan a 12 años de prisión a un hombre por abuso sexual.

cida por el Defensor Mayor DJS, Dr. José María Fernández López y la Defensora Oficial, Dra. María Eugenia Díaz pidieron la disminución de la pena, en caso de

ser condenado.

Los fundamentos de la sentencia se darán a conocer el martes 4 de abril, a las 19 horas.



Boxeo

En reunión de coligados la Asociación Fueguina de Box nombro nueva comisión directiva

El sábado 25 de marzo a partir de las 14.00 horas en INTEVU 12 "B" casa 89, la actual comisión directiva de la Asociación Fueguina de Boxeo designo a los nuevos socios que conducirán la institución deportiva.

Río Grande.- Luego de la renuncia del ya expresidente; Roque Lorenzatto y de Carla Bonacalza a su cargo de tesorera de la 'Asociación Fueguina de Box' que se efectuara la pasada semana, la actual comisión directiva de la institución realizó el sábado 25 de marzo desde las 14.00 horas en INTEVU 12 "B" casas 89, la asamblea pertinente para proceder a votación por las renunciadas arriba anunciadas, donde la moción fue aprobada por unanimidad, y a continuación se procedió a realizar el

món Cayetano Galfrascoli ocuparía el cargo de 2º vocal titular.

Detallando a continuación la nueva comisión directiva que quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente:	Luís Eduardo Calisto
Secretario:	Pedro Gómez
Tesorero:	Juan Domingo Coronel
1º Vocal Titular:	Mario Félix Ferreyra
2º Vocal Titular:	Ramón Cayetano Galfrascoli

de su dimisión, deja de pertenecer a la institución, deja de tener mandato como presidente, es decir; todos los poderes que le daba pertenecer a esta institución, ya se le revocan automáticamente, y hoy el actual presidente de la 'Asociación Fueguina de Boxeo' es el Sr. Luís Eduardo Calisto".

"Así es que, una vez hecho los tramites de rigor, ahora tenemos que seguir trabajando e ir viendo las fechas para los nuevos festivales que queremos realizar en lo que resta del año, hacer los balances y comenzar con los trabajos cotidianos; que bueno, estuvimos más de diez meses parados ya que el expresidente Roque Lorenzatto no aportó durante un año, y a consecuencia de esta acción; le veníamos pidiendo la renuncia para así poder reactivar nuevamente la 'Asociación Fueguina de Boxeo', que por suerte concretó su dimisión; y ahora sí podemos nuevamente reactivar todas las actividades boxísticas en el ámbito provincial, algo que nos requerirían todas y todos los boxeadores de las tres ciudades fueguinas".

"Quiero destacar además que a raíz de su esperada renuncia y de todos los trámites de rigor que realizamos ante la (IGJ), ya ha dejado de ser el presidente de la institución para la (FAB) y para todas y todos los boxeadores fueguinos; y el órgano rector en la provincia sigue siendo la Asociación Fueguina de Boxeo".

"Adelantarte también que ya enviamos toda la documentación requerida por la (FAB) -como la renuncia a la presidencia del Sr. Roque Lorenzatto-, para que además estén en conocimiento real de todo los trámites legales que realizamos ante la (IGJ) con respecto a la nueva comisión directiva que se eligió en asamblea; como quedó constituida y la designación de los representantes fueguinos ante la Federación Argentina de Boxeo".

"Para cerrar quiero agradecer especialmente a todos los técnicos y presidentes de los diferentes clubes de nuestra ciudad, como así también de Ushuaia con el amigo 'Fierita' que nos acompaña con este proyecto desde hace ya varios años, y a todas las y los boxeadores que nos solicitan que de una vez por todas tengamos la continuidad requerida y mayor competencia para los festivales que realizaremos de ahora en más, así es que a todos muchísimas gracias y decirles que llegan nuevos vientos, no se desaminen", finalizó.



El sábado 25 de marzo la actual comisión directiva de la 'Asociación Fueguina de Box', compuesta por Luís Eduardo Calisto, Pedro Gómez, Juan Domingo Coronel, Ramón Cayetano Galfrascoli, Maximiliano Humberto Bobeda y Oscar Martínez Benítez; se reunieron para realizar la designación de las nuevas autoridades que conducirán los destinos de la institución provincial.

corrimiento de los cargos según normas estatutarias. Que por secretaría se informó que correspondió que el Sr. Juan Domingo Coronel asuma el cargo de Tesorero en virtud de que la renuncia de Bonacalza ocurriera con anterioridad.

En el caso de la presidente correspondió que asuma el Sr. Luís Eduardo Calisto como presidente en reemplazo del Sr. Roque Lorenzatto, así mismo el Sr. Mario Félix Ferreyra ocuparía el cargo de 1º vocal titular, y el Sr. Ra-

Fiscalizador Titular: Maximiliano Humberto Bobeda
Fiscalizador Suplente: Oscar Martínez Benítez

Donde los presentes aprueban la nueva constitución de la comisión directiva por unanimidad.

Al respecto dialogamos con Ramón Cayetano Galfrascoli que detalló lo siguiente:

"Contarte que estamos realizando los trámites pertinentes que se requiere ante (IGJ) a raíz de la renuncia del expresidente Roque Lorenzatto, que a partir de la fecha

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Juegos Deportivos Fueguinos

Hoy miércoles se realiza en Ushuaia el lanzamiento oficial y mañana jueves en Río Grande

Hoy miércoles 29 de marzo en las instalaciones del Gimnasio Ana Giró de la ciudad de Ushuaia, se realizará el acto de lanzamiento oficial de una nueva edición de los Juegos Deportivos Fueguinos, ya que el desarrollo de estos juegos reúne a más de tres mil deportistas en cuarenta y dos disciplinas, son la antesala de los Juegos Nacionales Evita, y el jueves será el lanzamiento en el Gimnasio Jorge Muriel de Río Grande y en Tolhuin se desarrollará el viernes en el Jardín Zhioshi.

Ushuaia.- Los Juegos Deportivos Fueguinos representan el programa más relevante de la Secretaría de Deportes y Juventudes ya que reúne a más de tres mil deportistas en cuarenta y dos disciplinas con competencias que se realizan en cada una de las ciudades de la provincia, y es

de marzo a las 20.00 horas. En tanto el jueves 30 se hará lo propio en el Gimnasio Jorge Muriel en Río Grande a la misma hora y el viernes será el momento de Tolhuin, con un acto en el Jardín Zhioshi. Las inscripciones se realizarán en los respectivos actos de lanzamiento.



por esto que este año este acto se replicará en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Para estos Juegos se utilizarán espacios deportivos de las tres localidades en un trabajo coordinado con diferentes instituciones, municipios, clubes, asociaciones y federaciones deportivas de la provincia donde participarán las siguientes categorías: Sub-14, Sub-15, Sub-16, Sub-17, Sub-18, adultos mayores y discapacidad.

Los actos de lanzamiento se realizarán en primer término en la ciudad de Ushuaia con un acto previsto en las instalaciones del Gimnasio Ana Giró hoy miércoles 29

Cabe mencionar que este año se acordaron modificaciones que se implementarán con la participación de nuevas disciplinas como el Padel en Sub-14, el Triatlón en Sub-16 y Fútbol 11 masculino y femenino en Sub-14 y Sub-16.

Además el Fútbol competirá en la categoría Sub-15, Ciclismo de Montaña en Sub-16 y la divisional masculina de Patín Artístico en Sub-14. Este año se hará asimismo la primera edición de los Juegos Urbanos con la presentación del Ajedrez, Básquet 3x3, Skate, Escalada, BMX Freestyle, Breaking Freestyle y Parkour. Otra de las incorporaciones es en depor-

tes con discapacidad, donde debutará el Tiro con Arco, para lo cual desde la Secretaría se desarrolló hace pocas semanas una capacitación que despertó el interés de entrenadores y entrenadoras.

El trabajo en equipo, el esfuerzo personal

y en equipos, el respeto por el otro y el juego limpio son algunos de los valores que se promueven en el programa que es una plataforma clasificatoria para los Juegos Nacionales Evita que se realizarán en Mar del Plata en el mes de octubre.



San Carlos de Bariloche

Nicolás Rivero compite hoy miércoles en el Panamericano de Levantamiento Olímpico

El pesista riograndense Nicolás Rivero y el entrenador de la Selección Nacional de Pesas Gabriel Coto participarán hoy miércoles 29 de marzo en el Panamericano de Levantamiento de Pesas.

Bariloche.- La Selección Argentina ya se encuentra concentrada desde el viernes 17 de marzo y está integrada por diez atletas femeninas y diez masculinos y cuatro entrenadores.

La ciudad rionegrina de San Carlos de Bariloche es la sede del Panamericano de Levantamiento de Pesas que se realiza desde el sábado 25 de marzo y hasta el domingo 2 de abril, ya que el certamen entregará puntos para clasificar a los Juegos Olímpicos de París 2024.

El pesista fueguino Nicolás Rivero, competirá en la categoría hasta 73 kilos hoy miércoles 29 de marzo desde las 11:00 horas, en tanto que el pesaje se realizará el mismo día con dos horas de anticipación.

Esta categoría es una de las que más atletas la integran, ya que es clasificatoria para los Juegos Olímpicos y donde son favoritos dos competidores estadounidenses.



El riograndense Nicolás Rivero ya compite en el Panamericano de Levantamiento Olímpico que se realiza en la ciudad de Bariloche y con vistas para clasificar a los Juegos Olímpicos de París 2024.

Hidrocarburos

La OFEPHI busca ayudar a achicar el drenaje de divisas e impulsa mayor generación de puestos de trabajo

La 219ª reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (OFEPHI) se llevó a cabo por primera vez en la Casa de Tierra del Fuego en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se puso el énfasis en las cuencas maduras. Participó el Secretario de Hidrocarburos de la provincia, Alejandro Aguirre.

Neuquén.- El cónclave continuó profundizando, entre otros temas, una propuesta de creación de herramientas eficaces para la promoción de la actividad en áreas maduras y marginales.

Además, las provincias de Neuquén y Tierra de Fuego continuarán ocupando la presidencia y vicepresidencia de la OFEPHI, respectivamente.

“Estamos trabajando hacia adentro de la OFEPHI para marcar ejes de referencia que puedan ser tomados por el Poder Ejecutivo Nacional y que contribuyan al crecimiento de la Argentina”, sostuvo, el secretario de Hidrocarburos de Tierra del Fuego, Alejandro Aguirre, y resaltó la relevancia que tiene para el país las inversiones en Vaca Muerta y los 700 millones de dólares que aportará el desarrollo gasífero costa afuera Fénix en Tierra del Fuego.

“Es importante diseñar acciones que permitan la explotación racional de nuestros recursos naturales, en este



El Secretario de Hidrocarburos de la provincia, Alejandro Aguirre, participando del encuentro.



caso los hidrocarburos, y que generen divisas y puestos de trabajo. Estas inversiones revertirían sustancialmente la situación macroeconómica del país, teniendo en cuenta que el campo, que es el sector que más divisas aporta a la Argentina, atraviesa hoy una fuerte sequía”, subrayó el funcionario fueguino.

“Es por eso, que estamos trabajando para que el alivio financiero llegue de la mano de los hidrocarburos a través de la construcción del gasoducto Néstor Kirchner y del aporte que realizará Tierra del Fuego con el incremento del 10 por ciento en la producción de gas, que redundará en un ahorro de 2 mil millones de dólares anuales”, destacó Aguirre.

Fuente: Neuquén al Instante.

Plan Lanar

Productores ovinos recibieron el pago por más de \$ 550 millones

La Secretaría de Agricultura informó este martes que comenzaron a acreditarse los pagos de las y los 724 beneficiarios del Programa de Compensación Económica para Pequeños y Medianos productores de lana ovina de la Región Patagónica (Plan Lanar) por un total de \$ 554.509.800 provenientes del Fondo de Incremento Exportador.

Río Grande.- Los pagos corresponden a la primera nómina, que son quienes se inscribieron hasta el 31 de enero y actualmente "se está avanzando en las gestiones administrativas para concretar las transferencias de quienes se inscribieron luego de esa fecha, hasta el 28 de febrero", indicó la cartera agropecuaria en un comunicado.

Al respecto, el secretario de Agricultura, Juan Bahillo, resaltó "la decisión del ministro de Economía, Sergio Massa, de acompañar con financiamiento estos programas que apuntalan la producción y el desarrollo de pequeños y medianos productores y productoras y de economías regionales"

El Plan Lanar destina \$ 600 por animal

esquilable para productores y productoras de las provincias de Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Neuquén y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el partido bonaerense.

Las y los productores beneficiarios son aquellos registrados en el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), y que contaban al momento de publicación del stock por Agricultura el 31 de marzo de 2022, con un rodeo de ganado ovino de hasta 5.000 cabezas en los territorios mencionados.

La compensación se aplica a las cabezas ovinas esquilables, entendiéndose como

tal a todas las categorías registradas, a excepción de la categoría cordero.

"De esta manera la inversión total destinada por el gobierno nacional en los

últimos ocho meses para acompañar al sector productivo en sus diferentes economías regionales suma más de \$ 40.000 millones", destacó Agricultura.



MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577